



unam - ents

Universidad Nacional Autónoma de México - Escuela Nacional de Trabajo Social

Situación Nacional Contemporánea

Lic. Noemí Casasola Gudiño

Área: Histórico Social

Semestre: 2°

Créditos: 6

Carácter: Obligatoria

CONTENIDO

	Página
Presentación	3
Introducción	4
Objetivo general	5
Perfil de egreso	6
Temario general	7
Unidad 1. Antecedentes de la situación actual en México	8
Unidad 2. Panorama económico del México actual	25
Unidad 3. Situación social	42
Unidad 4. Coyuntura política actual del país	53
Glosario	68
Preguntas frecuentes	70
Bibliografía	71
Bibliografía complementaria	72

PRESENTACIÓN

La Escuela Nacional de Trabajo Social inició sus estudios de *Licenciatura en Sistema Universidad Abierta*, en el año escolar 2003, con el Plan de Estudios aprobado por el H. Consejo Universitario el 10 de julio de 1996. Fue reestructurado en el año 2002 con aprobación del Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales, en su sesión del 26 de noviembre de 2002.

En el Sistema Universidad Abierta, la relación entre asesores, estudiantes y material didáctico es fundamental. En este sentido, en la escuela se puso especial atención para lograr mayor calidad en los materiales.

De ésta manera, el material que ahora te presentamos debe constituirse en una herramienta fundamental para tu aprendizaje independiente, cada uno de los componentes que lo integran guardan una congruencia con el fin de que el estudiante pueda alcanzar los objetivos académicos de la asignatura.

El material pretende desarrollar al máximo los contenidos académicos, temas y subtemas que son considerados en el programa de estudio de la asignatura. Esto no pretende soslayar el papel y responsabilidad preponderante del estudiante, que debe profundizar en la búsqueda de conocimientos en todas aquellas fuentes que tenga a su alcance hasta hacer realidad los objetivos y el perfil de egreso propuesto.

Este material es perfectible, por ello, con el apoyo de las experiencias de los estudiantes y otros profesores, serán revisados y actualizados de manera permanente por el asesor, cuyos aportes sin duda, contribuirán para su mejora y enriquecimiento.

Te damos la más cordial bienvenida y te deseamos toda clase de éxitos en los estudios que inicias en esta, tu escuela, la **Escuela Nacional de Trabajo Social** de la **Universidad Nacional Autónoma de México**.

INTRODUCCIÓN

La asignatura de Situación Nacional Contemporánea se ubica dentro del área Histórico Social del Plan de estudios, cuya finalidad es dar contexto a la acción del trabajador social.

La asignatura de Situación Nacional Contemporánea permite conocer el marco histórico de las principales tendencias sociales, políticas y económicas acaecidas en el país, desde el proceso de institucionalización del Estado mexicano hasta la época actual, para comprender, el por qué de la situación actual que atraviesa el país, determinar los retos más importantes en materia social, y la construcción de escenarios posibles donde habrá de desarrollarse la acción del trabajador social.

En la primera unidad del curso se estudiarán los rasgos más sobresalientes de los modelos de desarrollo implementados en México; En la segunda se revisará en panorama económico del México actual, considerando sus repercusiones en la esfera social, para posteriormente, en la unidad tres, dedicarse al estudio de las políticas sociales y cerrar, en la unidad cuatro con la coyuntura política y la forma en que ésta redefine, las acciones implementadas en la esfera social.

OBJETIVO GENERAL

El estudiante analizará la situación social, económica y política del país y comprenderá los procesos de crecimiento y desarrollo que han influido en la configuración de los escenarios del México contemporáneo.

PERFIL DE EGRESO

El estudiante, al concluir el curso correspondiente a esta asignatura estará dotado de una visión de conjunto sobre las transformaciones que han influido en las características del México contemporáneo y su problemática actual.

El estudiante habrá adquirido conocimiento sobre:

- Los principales acontecimientos históricos que influyeron en la conformación del México del Siglo XXI.
- Los problemas del endeudamiento y las crisis económicas que han afectado al país.
- El impacto de la inflación sobre la calidad de vida de los mexicanos.
- Los principales problemas sociales que enfrenta nuestro país y los retos que se desprenden de ellos.
- Los acontecimientos políticos más sobresalientes y su impacto sobre la alternancia y la democracia en el país.

Al terminar el curso, el estudiante tendrá la habilidad de:

- Comprender de la dinámica nacional.
- Interpretar los principales procesos económicos, políticos y sociales que se han dado en México.
- Utilizará su conocimiento de la situación nacional, como marco de referencia para su acción profesional.

El estudiante habrá desarrollado una actitud crítica y ética que le permitan proponer, desde un enfoque de trabajo social, posibles alternativas a los retos que enfrenta nuestro país.

TEMARIO GENERAL

Unidad 1. Antecedentes de la situación actual en México

- A. El período de la institucionalización.
- B. La fase del Desarrollo Estabilizador.
- C. El Desarrollo Compartido.

Unidad 2. Panorama económico del México actual

- A. La economía nacional: estatismo vs economía de mercado.
- B. Economía y control político: corporativismo.
- C. La crisis de la deuda y el nuevo modelo económico: el neoliberalismo.
- D. Renegociación de la deuda 1989.
- E. Tratado de Libre Comercio y globalización de la economía.
- F. La inflación, los pactos de concertación económica, salarios, nivel de vida.

Unidad 3. Situación social

- A. Política social como mecanismo de legitimidad del Estado mexicano.
- B. Programas sociales (mínimos de Bienestar).
- C. Los rezagos sociales.
 - I. Pobreza y pobreza extrema.
 - II. Salud, educación, vivienda y abasto.

Unidad 4. Coyuntura política actual del país

- A. Las reformas de la legislación electoral desde 1978.
- B. La crisis de gobernabilidad generada por el proceso electoral de 1988.
- C. La solución a la crisis de gobernabilidad.
- D. El proceso electoral de 1994.
- E. Nuevos actores: transición a la democracia.
- F. Los procesos electorales de 1997 y 2000.

UNIDAD 1

ANTECEDENTES DE LA SITUACIÓN ACTUAL EN MÉXICO

Introducción

En esta unidad se revisaran los aspectos económicos, políticos y sociales que explican la situación actual del país, por ello el estudio de la misma inicia con la institucionalización del Estado mexicano ya que fue ésta la que permitió un proceso de planificación económica, política y social a partir de la creación de instituciones que se han venido dedicando a la atención de ámbitos concretos de la acción del Estado mexicano.

Este fenómeno surge con el término de la Revolución Mexicana donde es posible comenzar a establecer las demandas sociales, económicas y políticas que llevaron al pueblo mexicano a la rebelión y que constituyeron una expresión de la búsqueda de la justicia social y los mínimos de Bienestar que debían garantizarse por el Estado.

Este proceso de reconstrucción nacional encontró en los modelos de desarrollo económico, las posibilidades de crecimiento dirigido a generar niveles adecuados de vida en la población, éstos modelos van desde el proceso sustitutivo del desarrollo, pasando por el modelo de Desarrollo Estabilizador, el Desarrollo Compartido, hasta llegar a la implementación del modelo Neoliberal que es el que actualmente está vigente.

A pesar de que el objetivo de ellos era lograr el crecimiento de la economía mexicana, sus repercusiones trascienden la esfera económica y se impactan también en el ámbito político y social, sus resultados han sido favorables en el corto plazo, pero a largo plazo no han producido una mejora notable a la calidad de vida de la población; por lo que el estudio de esta unidad, no debe contemplar únicamente una perspectiva económica, sino que además se abordará desde un enfoque social.

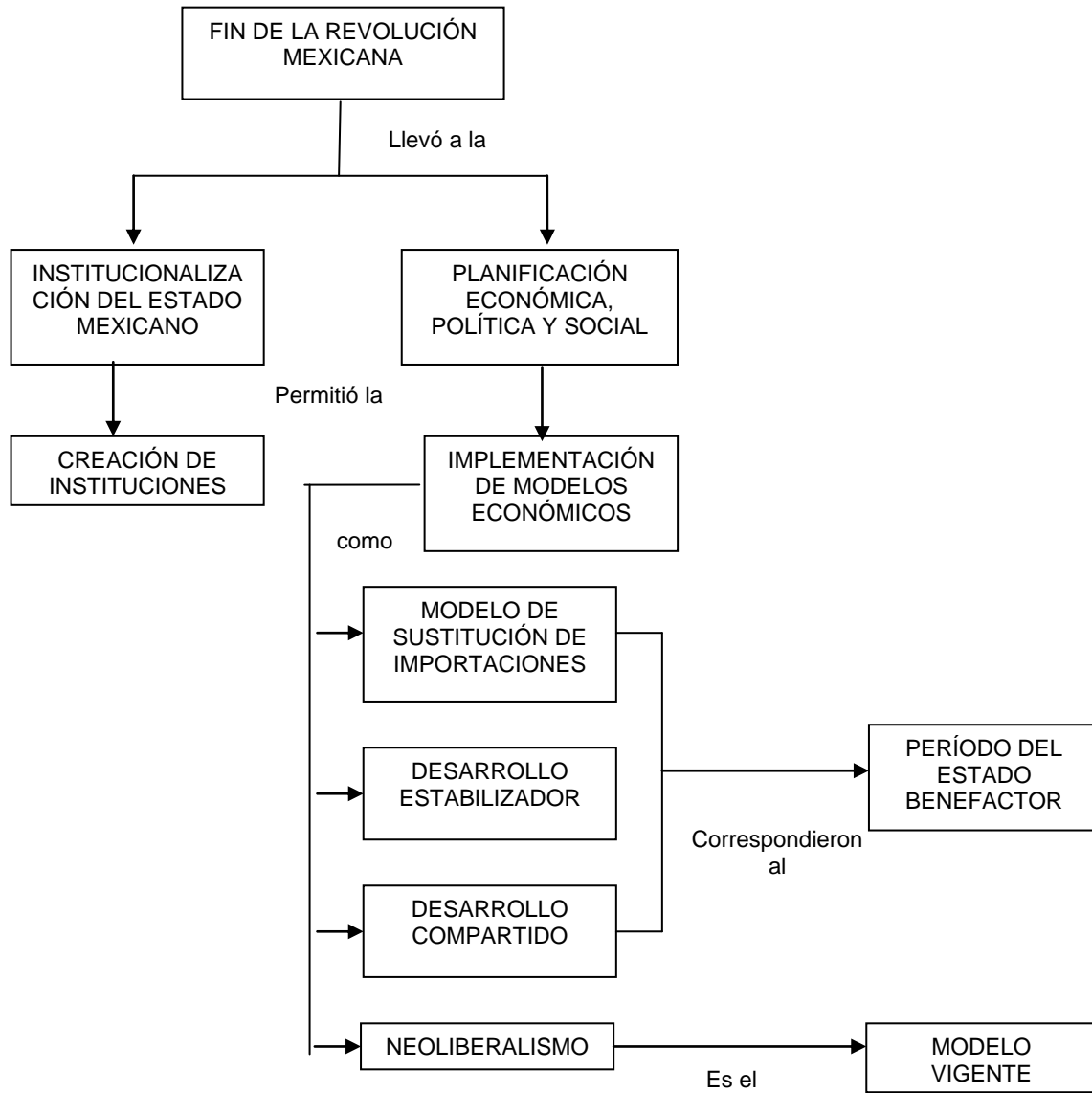
Objetivo

El estudiante comprenderá la forma en que los procesos sociales, económicos y políticos incidieron en la situación actual del país.

Temario

- A. El período de la institucionalización.
- B. La fase del Desarrollo Estabilizador.
- C. El Desarrollo Compartido.

Mapa conceptual de la unidad 1



El período de la institucionalización

La Revolución Mexicana fue uno de los hitos más importantes de la historia de México, se convirtió en una etapa trascendental puesto que no sólo fue una lucha armada, sino que dio inicio a un proceso de institucionalización del Estado mexicano, emanado de esa lucha con base en una constitución.

Las causas de la lucha armada fueron numerosas destacando entre ellas:

- Permanencia prolongada de Díaz en el poder.
- Fraude electoral y reelección.
- Falta de oportunidades de ascenso para la clase media.
- Anulación de la libertad y la democracia.
- Persecución y represión de movimientos opositores.
- Influencia de las ideologías europeas a favor de la democracia y los derechos de los trabajadores (liberalismo, anarquismo, sindicalismo, socialismo).
- Inconformidad de empresarios por el manejo que los “científicos” hacían del crédito bancario, en provecho propio.
- Efectos económicos de la Tienda de Raya que limitaba el intercambio dinero-mercancías y que era un freno para el desarrollo del capitalismo.
- Corrupción de caciques.
- Descontento obrero por la discriminación reflejada en mejor trato y salario para extranjeros.
- Descontento campesino-indígena por el despojo de sus tierras.
- Condiciones infrahumanas de trabajo.

Estas y otras razones llevaron a la lucha armada cuando en las elecciones de 1910 se puso de manifiesto la falta de concordancia entre los intereses sociales y su representación política, el curso de la Revolución que estalló en noviembre de ese mismo año estuvo influenciado por dos corrientes que formaban parte de la misma rebelión:

- La corriente del Plan de San Luis, abanderado por las fracciones regionales de la burguesía que estaban excluidas de la elite de poder, por lo que su objetivo fundamental era el sufragio efectivo y la no reelección. Este hecho llevó a la corriente del Plan de San Luis a encabezar una reforma política, que reimplantara un gobierno constitucional de corte liberal, apoyado en el respeto de las garantías individuales, las elecciones libres y el federalismo.
- La corriente del Plan de Ayala compuesta por integrantes de las distintas clases rurales fundamentalmente de los Estados de México, Morelos, Puebla, Tlaxcala y el sur del Distrito Federal, que habían sido expulsados de las haciendas; su objetivo se centraba en reconquistar el derecho a la tierra y a la libertad de la cual habían sido despojados, y cuya influencia en la lucha revolucionaria se ejerció esencialmente en el plano social.

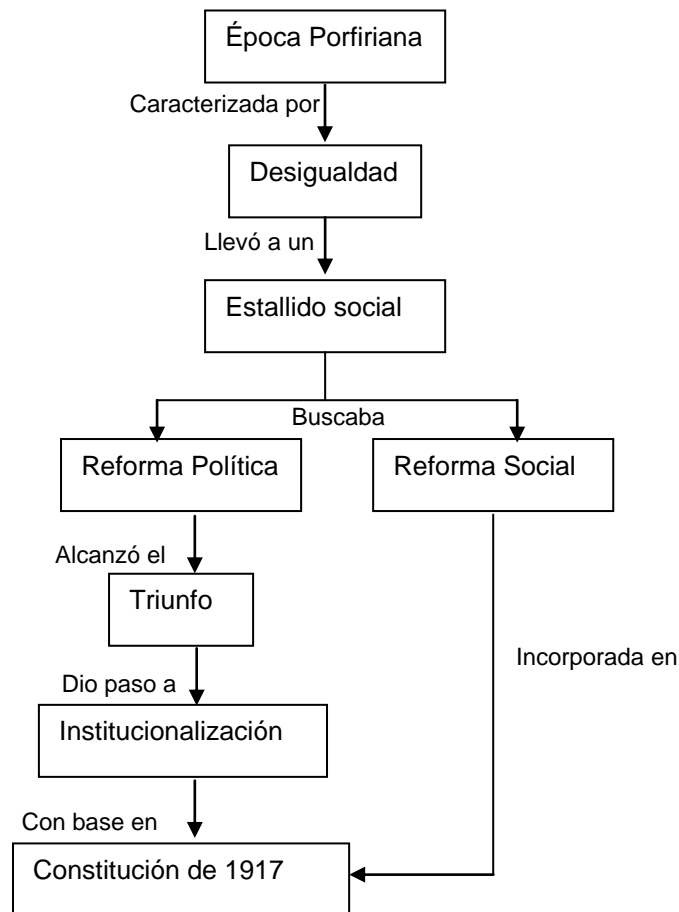
Durante el primer año de lucha armada ambas corrientes combatieron contra un enemigo común: la dictadura, pero una vez que Porfirio Díaz dejó el poder, las dos corrientes se escindieron y comenzó una lucha entre ellas, a la cual se puso fin con el triunfo de la facción que buscaba la reforma política, la cuál supo además, incorporar al nuevo proyecto de nación, los aspectos más importantes manifestados por los partidarios de la Reforma social.

El panorama que marcó el fin de la lucha armada estuvo caracterizado por:

- Incapacidad de los grupos dominantes para asumir el gobierno del Estado.
- Los ejércitos populares eran los únicos elementos unificadores.
- Ausencia de alternativas a la vía capitalista al desarrollo.
- El poder se concentró en la figura del presidente. La victoria de Venustiano Carranza dio paso a un nuevo pacto social plasmado en la Constitución de 1917, dicho pacto sentó las bases orgánicas del segundo Estado mexicano sobre la base de un modelo capitalista con tintes nacionalistas y de reformismo social.

Carranza, al dotar al país de una Constitución Política abrió las puertas para que iniciara el proceso de institucionalización del Estado mexicano, el cual se

originó a partir de los postulados establecidos en los artículos constitucionales, para no detener su evolución.



Los gobiernos posrevolucionarios se enfrentaron a problemas diversos que oscilaban entre el reconocimiento de gobierno por parte de los países vecinos hasta cuestiones de continua inestabilidad social, el problema agrario, la cuestión obrera y el endeudamiento.

Paulatinamente se fueron superando los problemas anteriores a través de acciones de carácter populista tendientes a impulsar la reconstrucción nacional; el gobierno de Plutarco Elías Calles contribuyó mucho a este respecto, fue el primer gobierno posrevolucionario que convirtió a la política económica en eje rector de la reconstrucción nacional en forma consciente, ello llevó a la implementación de las siguientes acciones:

- Creación del impuesto sobre la renta, el cual permitió sanar las finanzas a partir de nuevas fuentes de ingreso.
- Reducción del presupuesto de gastos corrientes de la federación mediante el recorte de sueldos, la supresión de departamentos inútiles y el control de adquisiciones.
- Los recursos obtenidos se canalizaron a tres aspectos fundamentales:
 - a) La creación de una nueva estructura bancaria.
 - b) El desarrollo de obras para la construcción de caminos, escuelas, irrigación, sistema ferroviario y puertos.
 - c) Pago de la deuda externa.
- Se creó el Banco de México.

Aunado a lo anterior, se expidieron diferentes leyes como la Ley Orgánica de la Industria Petrolera en diciembre de 1925, la Ley Reglamentaria sobre Repartición de Tierras Ejidales y Constitución del Patrimonio Ejidal, la ley Federal de Irrigación, y la reglamentación del artículo 3°. Este último aspecto fue el mayor punto de ruptura durante la administración de Calles, el cual dio lugar a una abierta confrontación con el clero, que desembocó en la Guerra Cristera, la cual se prolongó hasta los años 30'.

A pesar de todo, este período logró consolidar la ampliación del aparato estatal y la creciente institucionalización de las prácticas políticas.

Posteriormente, el gobierno de Lázaro Cárdenas, dio continuidad al proceso de institucionalización, pero a partir de otra vía: el nacionalismo. Bajo esta óptica se llevaron acabo la expropiación del petróleo y la nacionalización de los ferrocarriles, además de que se sentaron las bases para la nacionalización de la electricidad, que se concluyó hasta 1960.

Pero, las acciones más importantes en materia de institucionalización se hicieron en el terreno de la seguridad social, del agrarismo, del indigenismo, de la organización partidista y de la organización obrera mediante la creación de la CTM.

Por otra parte, el cardenismo sentó las bases para el modelo de crecimiento hacia adentro, orientando la producción nacional hacia el mercado interno a fin de producir internamente, algunos de los productos que se conseguían al exterior, lo cual fue conocido como “modelo de sustitución de importaciones”.

El proceso de institucionalización siguió adelante bajo el gobierno de Ávila Camacho; los acontecimientos más importantes de este período fueron:

- La participación de México en la 2ª Guerra Mundial, que tuvo dos consecuencias: la primera fue que nuestro país obtuvo asiento entre los países ganadores de la guerra, hecho que vino acompañado de una afirmación del perfil ideológico de nuestro país y la segunda, que se convirtió en el origen del problema migratorio ocasionado por la necesidad de mano de obra que tenía Estados Unidos para cubrir el déficit de trabajadores norteamericanos provocado por la guerra.
- La creación del Partido Revolucionario Institucional.
- La Creación de la Secretaría del Trabajo.
- La Creación del Seguro Social.
- La continuidad del modelo de sustitución de importaciones y los esbozos del modelo de Desarrollo Estabilizador.

A. La fase del Desarrollo Estabilizador

De 1952 a 1979, se aplicó en nuestro país un modelo económico denominado “Desarrollo Estabilizador”. El desarrollo del país fue incentivado a partir de apoyos a la industria, a la agricultura y a la creación de empleos; sin embargo las crisis económicas no fueron una excepción. El objetivo central de este modelo fue estimular tanto a la inversión productiva como el empleo; lograr la estabilidad hizo

necesaria la implementación de políticas congruentes en relación con el ahorro, las finanzas, el sector agrícola, el fomento a las exportaciones y el turismo.

El modelo de sustitución de importaciones había favorecido la industrialización del país y la educación tecnológica, este hecho fue aprovechado por Adolfo Ruiz Cortines, quien pretendió establecer una estrategia tendiente a mantener la estabilidad económica a partir de acciones de gobierno, fomento de la inversión extranjera, incentivos a los industriales. Lo anterior recibió el nombre de “Desarrollo Estabilizador”.

Ruiz Cortines recibió un país en situación de crisis, por lo que se dio a la tarea de sanear las finanzas, equilibrar la balanza comercial, controlar el comercio, fomentar el desarrollo industrial, y controlar la inflación; ente 1954 y 1956, se empiezan a observar los efectos de la política estabilizadora y México entra al denominado “Milagro Mexicano”.

El crecimiento se reflejó en los sectores eléctrico, agrícola, petrolero, industrial, de comercio y de servicios, por mencionar algunos. Sin embargo, la independencia económica respecto al exterior no fue posible puesto que este modelo se estableció sobre las bases de la inversión extranjera y el financiamiento externo; además de que se dio prioridad a la estabilidad por encima del crecimiento.

No obstante, esta fase del desarrollo nacional fue, de acuerdo a Eduardo Turrent Díaz, “una época sobresaliente en la historia económica de México. El producto interno creció a una tasa real mayor al 6% anual con crecimiento también rápido y sostenido de los salarios reales”^{1, 2}

El modelo de Desarrollo Estabilizador se continuó hasta fines de la década de los 70'. Durante el gobierno de López Mateos, donde se consolidó dicho modelo buscando la estabilidad monetaria y la estabilidad de precios; para ello, se

¹ Turrent Díaz, Eduardo. “El Desarrollo Estabilizador ¿volviendo al futuro?” Nexos. En línea [http://www.nexos.com.mx/internos/agosto1999/volviendo-al-futuro.htm] 10 de enero de 2003.

continuó con el fomento a la industria, acompañado del impulso a las exportaciones y al turismo. De forma adicional se reestructuró la Secretaría de Industria y Comercio, con la finalidad de favorecer la intervención del gobierno en el proceso de producción, distribución y consumo favoreciendo así, una creciente intervención del Estado en la economía.

Sostener el modelo económico tuvo consecuencias sociales importantes. A la legada al poder de Gustavo Díaz Ordaz, el panorama económico continuaba estable por lo que no parecía haber razón para cambiar el modelo seguido hasta entonces.

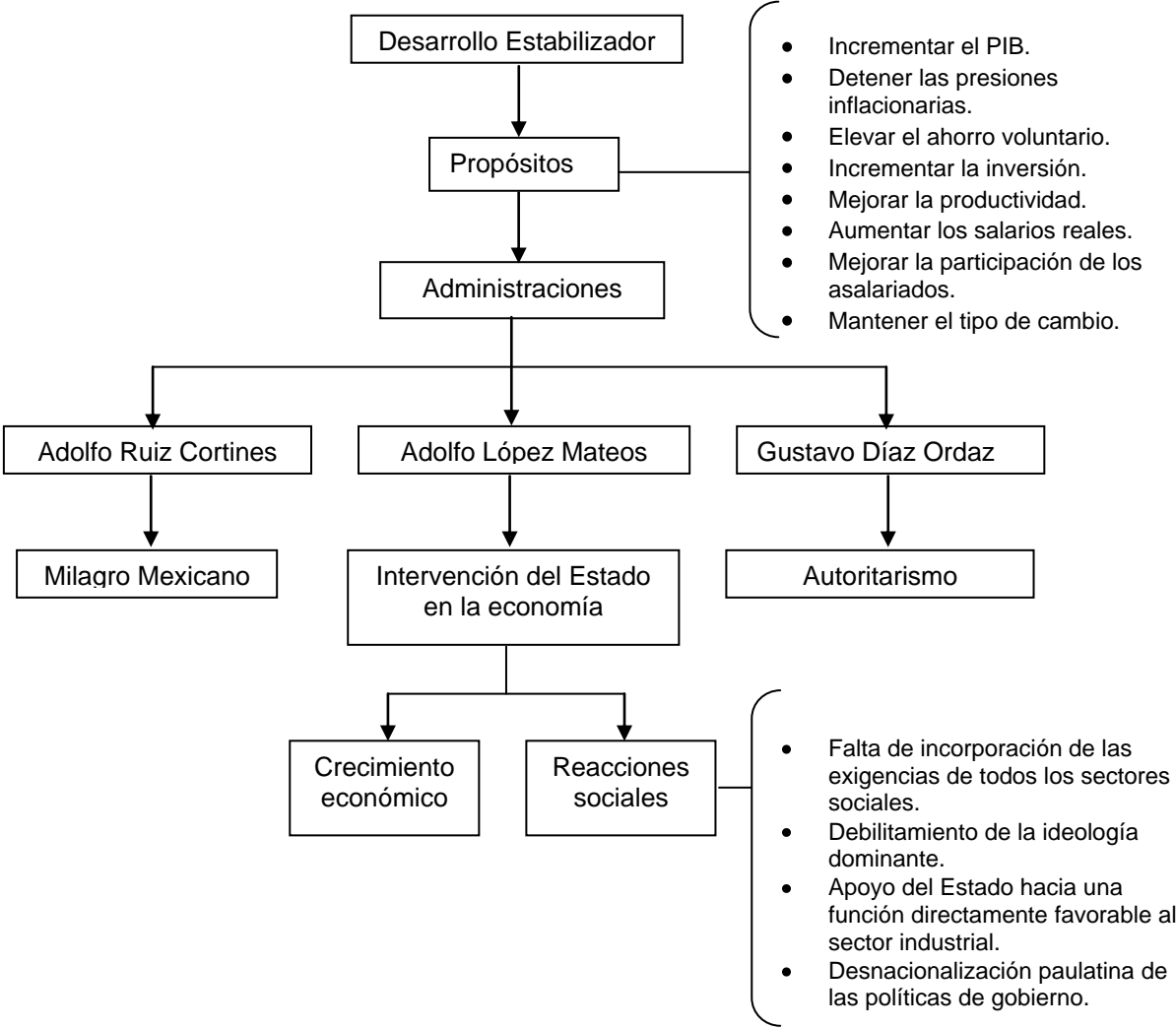
La nueva administración hizo uso de las mismas estrategias que se habían venido implementando, pero además emplearon otras que llevaron al extremo al Modelo de Desarrollo Estabilizador, entre las que se destacan:

- Mecanismos de control político hacia la clase obrera.
- Aumento de la carga fiscal para mejorar el aprovechamiento de las fuentes de ingreso.

Estas acciones, se unen a una coyuntura difícil caracterizada por un mayor nivel de importaciones que contrastaba con el grado de exportaciones, la incapacidad del sistema para absorber al total de la mano de obra a pesar de las políticas implementadas para la generación de empleo, y una creciente tendencia hacia el autoritarismo en la medida en que se hacía más difícil sostener el modelo económico. Lo anterior se reflejó en la eliminación de vías que impulsaran la participación política de los distintos sectores sociales y en la imposibilidad de hacer realidad proyectos democráticos.

Lamentablemente, el éxito del Desarrollo Estabilizador se centró exclusivamente en el terreno económico, permitió que el país contara con un catálogo de políticas probadas para alcanzar el crecimiento económico sostenido, pero éste no se reflejo en el desarrollo.

A fines de los años 60' el modelo de Desarrollo Estabilizador se encontraba en declive, y era evidente el surgimiento de una crisis económica, los primeros síntomas fueron la devaluación de la moneda, la creciente solicitud de créditos a organismos financieros internacionales y el retraimiento de la inversión, unidos a una situación de crisis emergente a nivel mundial y a la crisis política interna.



B. El Desarrollo Compartido

A finales de los años 60' el modelo de Desarrollo Estabilizador se debilitaba, su capacidad para llevar a la práctica los objetivos planteados se reducía en la medida en que el endeudamiento, la política subsidiaria, la dificultad para absorber la mano de obra y la falta de proyectos para incorporar a todos los sectores sociales, fracturaron el funcionamiento del sistema, hecho que se agravó

por la inestabilidad social surgida por el creciente autoritarismo, cuya manifestación más severa fue el movimiento estudiantil de 1968 y la aparición de grupos rebeldes en algunos estados del país.

La llegada al poder de Luis Echeverría marca el fin del Desarrollo Estabilizador, el cual es sustituido por un nuevo proyecto denominado “Desarrollo Compartido”; que en el discurso, busca disminuir el impacto negativo del modelo anterior y democratizar los aciertos, es decir, que los beneficios lleguen al total de la población, sin embargo, no logra frenarse el derroche del gasto público, unida a la creciente corrupción que se manifestaba en la administración pública, por lo que lo único que realmente llega a democratizarse es la crisis económica.

La crisis política tampoco logra ser superada, a los movimientos estudiantiles siguieron acciones armadas entre las que desatacan los movimientos guerrilleros de Genaro Vázquez y Lucio Cabañas en Guerrero, entre 1970 y 1976, y las guerrillas urbanas que operaban a partir de secuestros a personajes políticos y empresarios a cambio de la liberación de presos políticos y campesinos.

Pese a todo, hay que reconocer que durante este período, el país tuvo una apertura hacia países que tradicionalmente no se habían incluido en el comercio exterior de México, además de que se formularon planteamientos a favor del Tercer Mundo en busca de un orden económico internacional más justo, manifestado en los aportes para la elaboración de lo que fue la carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados que constituía un acto de defensa de los países en desarrollo.

Lamentablemente, la marcada tendencia de Echeverría hacia el discurso tercermundista, le ocasionó dificultades con el sector privado, hecho que se manifestó en el retiro de inversiones, fugas de capital y especulación. Al término del sexenio, el panorama no era alentador, el peso mexicano había sufrido una de sus devaluaciones más y en un intento por salir del bache económico, se volvió a negociar un crédito con el Fondo Monetario Internacional, el cual permitió contar

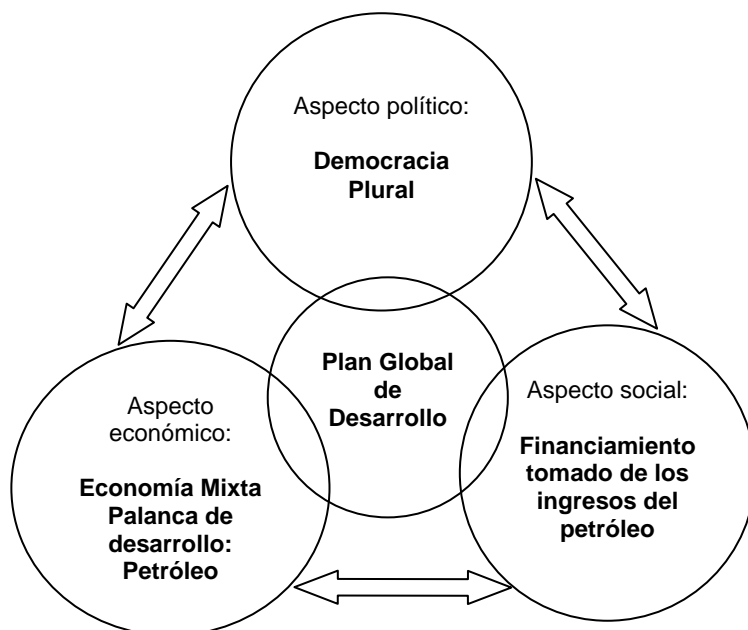
con capital pero que determinó hasta cierto punto, el establecimiento de ciertas políticas que deberían ser implementadas por el sucesor de Echeverría, como por ejemplo, la contención de incrementos al salario, el incremento de tarifas de algunos servicios y la liberación de precios, por mencionar algunas; por lo que puede decirse que el balance del modelo de Desarrollo Compartido implementado por Echeverría, arrojó un saldo negativo cuyo impacto repercutió sobretodo, en la población de más bajos recursos.

José López Portillo, hereda un país con crisis económica y política severa, la deuda externa ascendía a 20,000 millones USD, sin embargo los primeros años de su gestión se verán favorecidos por la coyuntura tanto interna como internacional; sus primeras acciones consistieron primero, en readecuar el modelo de Desarrollo Compartido hasta crear la “Alianza para la Producción” y segundo, en renovar los lazos con los empresarios, logrando ganar su confianza a partir de tres acciones básicas:

- Gasto público controlado.
- Exención de pago de impuestos a exportaciones.
- Aumento de precios a productos básicos.

A fin de evitar conflictos con otros sectores sociales a partir de estas acciones, López Portillo se dio a la tarea de instrumentar una reforma política que contemplaba entre otras cosas, una nueva ley electoral, amnistía a presos políticos y beneficios a partidos minoritarios.

Lo anterior fue acompañado de un plan global de desarrollo cuyos ejes eran los siguientes:



López Portillo consideraba que ese plan global se desarrollaría en 3 etapas:

- 2 años para superar la crisis.
- 2 años para estabilizar la economía.
- 2 años para reanudar el crecimiento.

Todo ello a partir del eje petrolero; pero, ¿por qué el petróleo?, si esa era la respuesta ¿por qué otros presidentes no lo habían implementado antes? Resulta que durante la administración de López Portillo se hicieron importantes descubrimientos de petróleo en Campeche, lo cual condicionó un auge petrolero que favorecía a la coyuntura internacional, puesto que coincidía con una crisis política en Irán, que llevó a la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP, de la que México no forma parte) primero, a incrementar los precios del petróleo y posteriormente, a suspender sus exportaciones hacia EE. UU., dejando a México en 1977, el papel de abastecedor para el mercado americano, francés y japonés.

A inicios de los años 80' México vendía petróleo a 38 dólares por barril, de tal esta suerte que la economía mexicana fue petrolizada, y aunque la producción de petróleo sólo equivalía a un 7% del PNB, sus derivados abarcaban más de dos terceras partes de las exportaciones del país.

Esta bonanza se reflejó favorablemente en la población, quien vio incrementado su nivel de vida, el clima económico, político y social generado por el petróleo llevó a López Portillo a convencerse de que nuestro país estaba convirtiéndose en una potencia media, impulsándolo a ejercer un papel más activo en la escena internacional, resultado de ello fue la adopción de un Plan Mundial de Energía, la firma del Acuerdo de San José entre México y Venezuela con el que ambos países se comprometía a abastecer de petróleo a Centroamérica y el Caribe a partir de créditos con bajos intereses, y a participar en el proceso de paz en Centroamérica.

Iniciada la década de los 80' la situación internacional comenzó a cambiar paulatinamente, la guerra que había dado origen al auge petrolero en México estaba llegando a su fin y con ella, el retorno de los países de la OPEP a la escena internacional, lo que ocasionó una saturación del mercado, los precios del petróleo se vinieron a pique y nuestro país terminó por colocar el barril de petróleo a 1.50 dólares para poderlo vender.

Este fenómeno tomo a la población por sorpresa, el motor de la economía mexicana se paralizaba trayendo consigo crisis, sobresalto, incertidumbre y pérdida de confianza en las autoridades.

A finales del sexenio la crisis se agudizaba aún más y López Portillo no quería reconocer que la petrolización de la economía mexicana había sido una estrategia equivocada, por lo que en un intento de superar la situación, en su último informe de gobierno anuncia la nacionalización de la banca, argumentando que la banca privada había sido la responsable de la descapitalización del país.

Lo cierto es que la enseñanza de este período es que una economía puede ser muy fuerte si se le apuesta al producto más dinámico, pero también puede ser altamente vulnerable, dado que su crecimiento, y el desarrollo de la población está condicionado a las condiciones del mercado en relación con ese producto, por lo que se deben diversificar las opciones a fin de lograr un desarrollo más real y duradero, que no consista en un espejismo que dañe a la población.

Resumen de contenido. La construcción de lo que se ha denominado el Segundo Estado mexicano inicia con el proceso de institucionalización del Estado mexicano, posterior al período revolucionario del cual surgen las bases de las garantías sociales que se recogen en la Constitución de 1917 la cual marca el inicio de la formaciones de instituciones que dan marco y funcionalidad a las acciones del gobierno y de la sociedad civil;. los retos que tiene que enfrentar el Estado mexicano llevaron a adopción de dos de los más sobresalientes modelos de desarrollo económico: El Desarrollo Estabilizador y el Desarrollo Compartido, caracterizados por procesos como el de sustitución de importaciones, la adopción del Estado de Bienestar, el endeudamiento y el Milagro Mexicano, entre otros, que sentaron las bases de la situación socioeconómica que prevalece hasta nuestros días.

UNIDAD 2

PANORAMA ECONÓMICO DEL MÉXICO ACTUAL

Introducción

En esta unidad se abordarán los aspectos más importantes de la economía nacional enfocándolos hacia el impacto que han tenido en la calidad de vida de la población, puesto como se mencionaba anteriormente, los modelos de desarrollo económico que se tratan en la Unidad 1 tienen como destinatario final a la población mexicana y es preciso entender cómo la economía incide en los niveles de Bienestar de los mexicanos.

Para poder comprender el impacto de la economía en la calidad de vida de la población, es preciso estudiar la transición de una economía Estadista, donde el Estado tenía una mayor participación en todas las esferas de la vida, incluyendo la economía, y el desarrollo social, pero que a su vez generó procesos como el paternalismo y el populismo que se convirtieron en barreras para la formación de una sociedad autogestiva.

Lo anterior está estrechamente ligado a un control político que pudiera contener el modelo económico en turno, por ello es preciso dedicar un apartado al estudio de la relación entre control político y economía.

En forma adicional, no se puede pasar por alto el fenómeno del endeudamiento, como una de las consecuencias del estatismo económico y sus agudas repercusiones sobre la calidad de vida de la población.

Pero, además de ello, el endeudamiento y la forma en que se trató este fenómeno condicionaron la introducción del neoliberalismo y la reducción del papel del Estado.

Este hecho vino acompañado de una apertura sin precedentes de la economía mexicana cuya manifestación fundamental se da en la esfera del comercio

exterior, y se traduce en la firma de tratados de libre comercio que no están exentos de un serio impacto social.

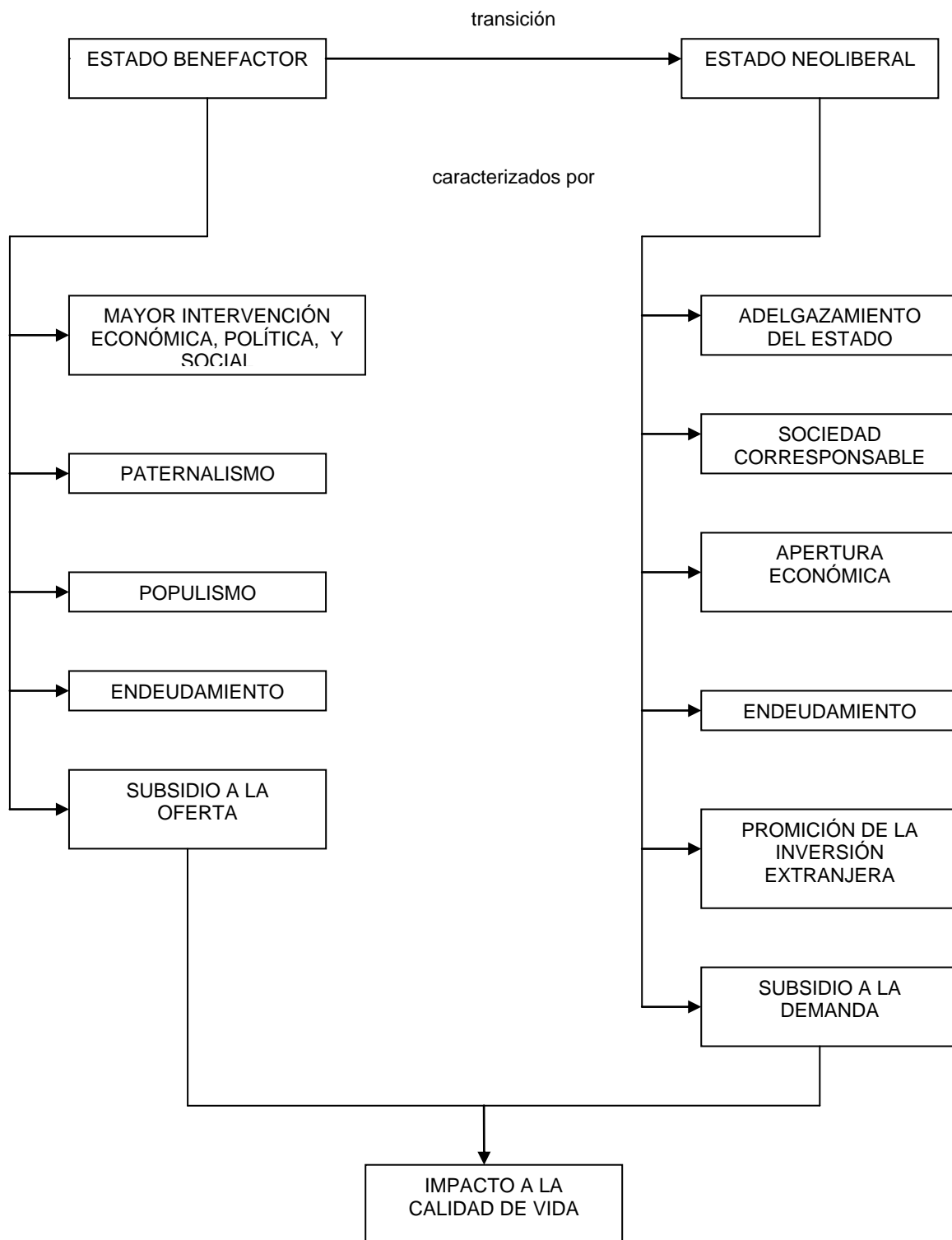
Objetivo

El estudiante analizará el impacto de las políticas económicas sobre la calidad de vida de la población.

Temario

- A. La economía nacional: estatismo vs economía de mercado.
- B. Economía y control político: corporativismo.
- C. La crisis de la deuda y el nuevo modelo económico: el neoliberalismo.
- D. Renegociación de la deuda 1989.
- E. Tratado de Libre Comercio y globalización de la economía.
- F. La inflación, los pactos de concertación económica, salarios, nivel de vida.

Mapa conceptual de la unidad 2

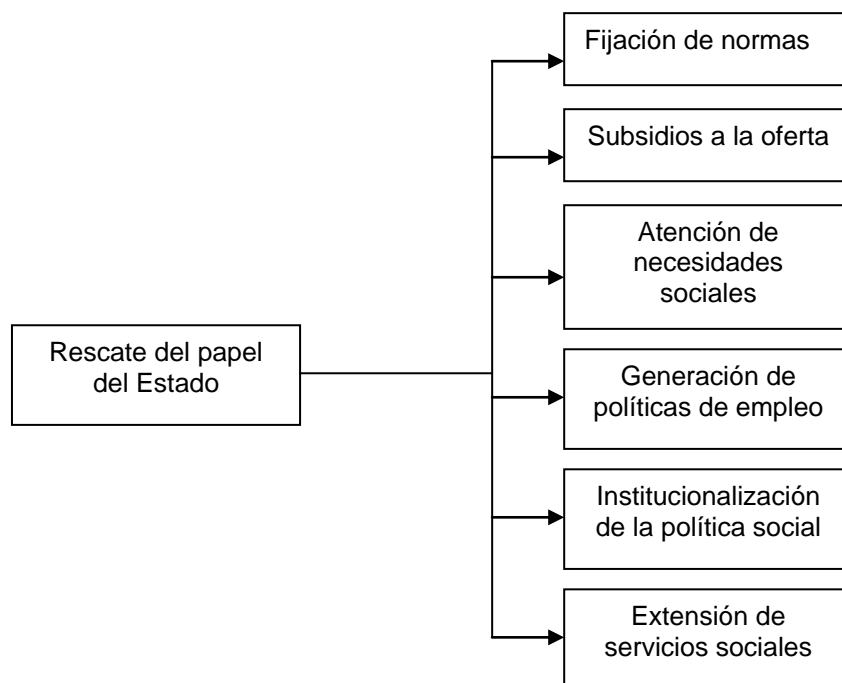


La economía nacional: Estatismo vs economía de mercado

Como se dijo en el capítulo anterior, el proyecto nacional emergido de la Revolución Mexicana, se estableció sobre una base capitalista, el liberalismo económico se estableció en los inicios del México posrevolucionario, sin embargo, la crisis económica mundial de 1929, aunada a las dificultades del sistema capitalista para corregir los desequilibrios provocados por la aplicación del modelo, condujeron al país hacia un estatismo.

John Maynard Keynes, artífice del Estado de Bienestar afirmaba que el motor de la economía era la inversión, dentro de la cual los empresarios jugaban un papel fundamental pero la otra mitad del éxito provenía de la inversión del Estado.

El modelo del Estado de Bienestar o Estado Benefactor comenzó a aplicarse en México desde la administración de Cárdenas y continuó así hasta mediados de los años 80', y estuvo caracterizado por:



El objetivo del Estatismo encarnado en el Estado de Bienestar, consistía en atender las necesidades sociales básicas y disminuir los problemas del capitalismo, para lograrlo, el Estado tuvo que ser entendido como un ente económico, capaz de intervenir en la economía para fijar normas y para participar directamente de las actividades económicas relacionadas con la producción, la distribución y la circulación.

Este esquema favoreció que el Estado conservara bajo su administración, aquellos sectores considerados como estratégicos o bien de interés social; que implementara una política subsidiaria dirigida a apoyar a los sectores más desprotegidos en la adquisición de productos de la canasta básica para paliar los efectos de las crisis económicas, la pobreza y a ejercer un esquema de atención de necesidades sociales vía gobierno.

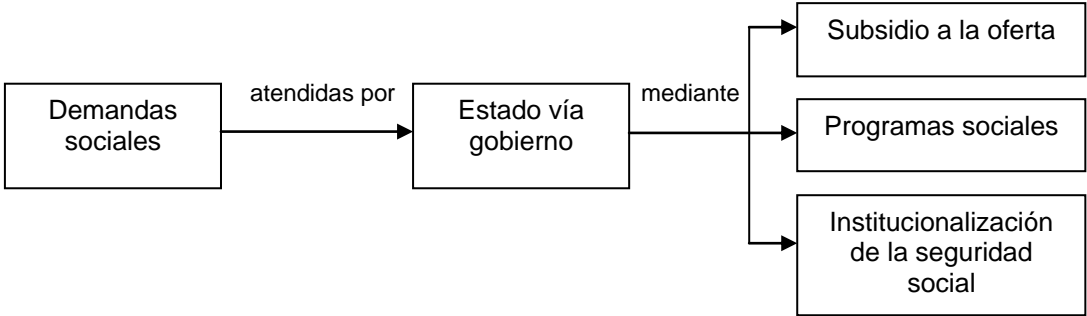
El modelos fueron erosionando puesto que la política subsidiaria unida a errores de administración fomentaron el crecimiento de la deuda interna y externa, haciendo mella en el presupuesto el cuál se mantuvo en la mayoría de las administraciones, en números rojos. Las empresas paraestatales tenían serias dificultades para funcionar con eficacia y la atención de las necesidades sociales dejaba mucho que desear; lo que sí logró incrementarse fue el paternalismo, hecho que socavó de sobremanera la capacidad de movilización social.

Por otra parte, el período que corre de 1939-1980 no estuvo exento de medidas proteccionistas frente al comercio internacional, lo que se explica tanto por la aplicación de un modelo sustitutivo de importaciones como por el interés en apoyar a los empresarios mexicanos.

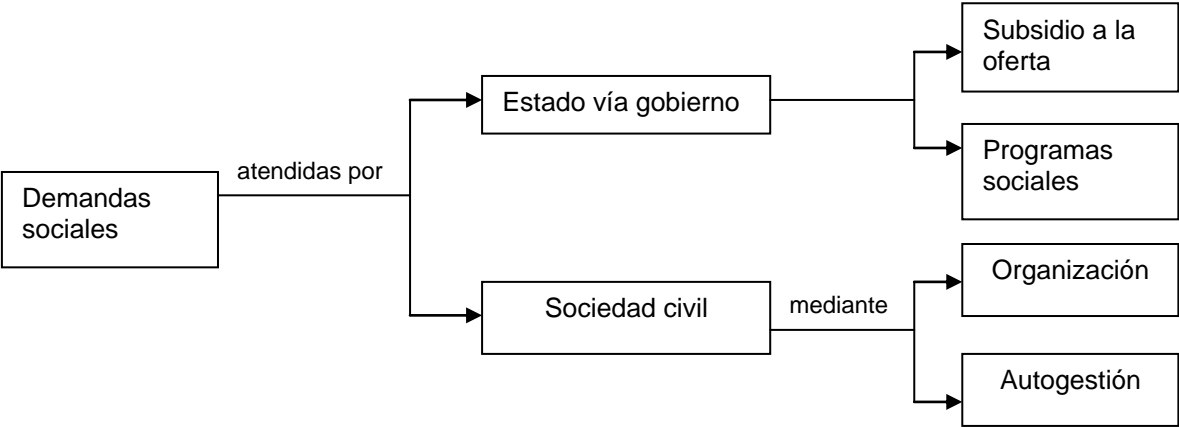
El ocaso del Estatismo tuvo sus causas en estas cuestiones de índole interna, pero también por las declaraciones de Ronald Reagan y Margaret Thatcher, partidarios de un retorno a los postulados del liberalismo y de la economía de mercado. En nuestro país, la imposibilidad de seguir sosteniendo al Estado de Bienestar determinó la implantación de un modelo neoliberal y de economía de Mercado.

Bajo este esquema, el libre juego de las fuerzas del mercado tendrán preferencia sobre el papel del Estado, y la atención de las necesidades sociales se atenderán bajo el marco de la corresponsabilidad entre el Estado y la sociedad civil.

ESTATISMO



ECONOMÍA DE MERCADO



El nuevo esquema de atención de necesidades pareciera más adecuado en función de que al ser bipartita hay una mayor participación de la sociedad civil, lográndose además la disminución del paternalismo, pero en la realidad esto no está funcionando de forma equilibrada, puesto que las exigencias de una economía de mercado implican la salida del Estado de aquellas actividades de naturaleza económica, la contracción del aparato estatal va acompañada de una reducción de sus ingresos por lo que no ha podido cumplir con la parte de

responsabilidad social que le toca, por lo que en el nuevo esquema, mientras la participación de la sociedad civil se incrementa, la del Restado tiende a paralizarse y a disminuir, con la tendencia de colocar en la iniciativa privada la atención de las necesidades sociales a un costo elevado.

A. Economía y control político

El Estado es un ente cuya naturaleza está estrechamente vinculada a la capacidad de control y de poder, es coercitivo por naturaleza; de acuerdo con algunos teóricos como Alan Touraine, el ejercicio de la autoridad y el control son necesarios para mantener la cohesión social, todo ello acompañado de un aparato institucional que dota de normas a una sociedad determinada a fin de regular todos los campos de la acción humana.

Pero el ejercicio de la autoridad y el control político también han servido para sostener la aplicación del modelo económico en turno; ejemplo de ello es el conjunto de acciones políticas que se implementaron durante la aplicación del “Desarrollo Estabilizador” que, como se mencionó en la unidad anterior sirvieron para contener los brotes de inestabilidad social opuestos al modelo económico; o bien en el conjunto de estrategias que se implementan para garantizar en nuestros días, el sostenimiento del modelo neoliberal.

Entonces, el control político puede definirse como la intervención, dirección y regulación del conjunto de prácticas instituciones y estrategias que sirven al Estado para ejercer la autoridad; y que en su relación con la Economía, han servido para instrumentar una serie de mecanismos que posibiliten la orientación económica del país con miras a la aplicación de un modelo determinado.

El control político dirigido al ámbito económico no es positivo o negativo en si mismo; sino que depende de si éste se ejerce en beneficio de la sociedad o si únicamente sirve a ciertos grupos de interés. Dicho control se manifestó en nuestro país a partir de un fenómeno denominado corporativismo.

El corporativismo en México tiene sus orígenes desde los años 30 a partir de la erosión de los sindicatos obreros que no querían agruparse a la CTM, al alcanzar su madurez el corporativismo se tradujo en la colaboración de sindicatos y otros sectores sociales bajo la tutela del Estado bajo el esquema del populismo y el Estado de Bienestar.

Pero los líderes de las corporaciones se convirtieron en accionistas y se beneficiaron del acceso a puestos públicos y de un enriquecimiento inexplicable; a partir de este momento el control político de las bases se hacía desde la cúpula sin que éstas fueran consideradas, por lo que los dirigentes de las corporaciones se convirtieron en agentes al servicio del Estado y del modelo económico en turno.

El corporativismo comenzó a agotarse en los años 80' hecho que coincide con la erosión del Estado de Bienestar y la introducción del neoliberalismo, esto se explica por el hecho de que se dio prioridad a la necesidad de sostener el control político que permitiera la introducción del nuevo modelo económico, por encima de las relaciones con gremios y sindicatos.

Lo que hoy predomina es la creación de organismos empresariales que se ubican dentro de la estructura de comisiones y consejos que determinan a los beneficiarios de la política económica y que articulan sus demandas a los programas de gobierno.

B. La crisis de la deuda y el nuevo modelo económico: el neoliberalismo

El endeudamiento fue un camino que se ha seguido a lo largo de la historia del México posrevolucionario para poder cubrir la insuficiencia de recursos económicos que permiten al Estado hacer frente a los proyectos emprendidos por cada administración; las causas de éste pueden centrarse entre otras cosas, en una mala administración del presupuesto y a la carga económica que representó durante mucho tiempo la política subsidiaria.

La deuda contraída por nuestro país con países extranjeros y organismos financieros internacionales se ha incrementado a tal grado que aunque se ha pretendido mantener la puntualidad de los pagos, su dimensión no permite disminuir el monto de la deuda contratada en un porcentaje significativo, sino únicamente pagar sus intereses.

Este hecho no afecta exclusivamente a la esfera económica, puesto que el impacto de las políticas públicas tiene como destinatario último a la sociedad, la cual ha pagado con carencias la carga de la deuda; junto a ello, al país se sume en una espiral de dependencia puesto que el estar sujeto a un acreedor deja poca libertad para llevar a cabo estrategias autónomas.

Por si fuera poco, los organismos financieros internacionales consideran que en algunas ocasiones, la falta de recursos económicos en un país, obedece a la aplicación de políticas económicas erróneas; esta concepción, generó una crítica a la aplicación del Estado de Bienestar instrumentado en distintos países incluyendo el nuestro. Las críticas fundamentales se relacionaban con el otorgamiento de subsidios que descapitalizaban el gasto de la federación y que no se recuperaba en ninguna forma, la concentración de empresas en manos del Estado que por la falta de recursos funcionaban en forma deficiente, la participación del Estado en la economía, entre otras.

Esto generó un desplazamiento del Estado de Bienestar y un retorno a los postulados del liberalismo: el libre juego de las fuerzas del mercado, ahora llamado Neoliberalismo; como ya se mencionó, este proceso fue inducido por los gobernantes de EE.UU. e Inglaterra, pero se acentuó a través de las recomendaciones hechas por los organismos financieros internacionales y los compromisos adquiridos por países como el nuestro al momento de recibir un crédito; ejemplo de ello son las cartas de intención que México ha firmado con el Fondo Monetario Internacional donde se recomienda la aplicación de medidas como: La disminución del papel del Estado que se ha traducido en privatización de la empresa pública, liberalización de precios, control de salarios, fomento de la

inversión, entre otras, que permitieron el afianzamiento del modelo neoliberal, con un impacto positivo en el crecimiento económico pero no así en el desarrollo.

C. Renegociación de la deuda 1989

La dependencia sistemática de la deuda externa se ubica en los años 50' la cual sirvió para cubrir el déficit en la cuenta corriente y para dar financiamiento a las inversiones del Estado, por lo que la deuda era un elemento condicionante del desarrollo.

Este esquema de desarrollo hizo crisis en los años 70 porque el crecimiento de la deuda se aceleró, de tal suerte que a inicios de los 80' la deuda contraída servía únicamente para pagar las amortizaciones vencidas, hecho que impedía que el dinero solicitado se canalizara a la inversión o a la corrección de desequilibrios económicos, lo que llevó al país a un estancamiento económico.

Lo que parecía ser una crisis pasajera, se convirtió en una década de crisis, el incremento de las tasas de interés de la deuda contraída, contribuyó a agravar la situación. Este fenómeno reforzó la entrada de inversión extranjera a fin de que a partir de ésta se pudiera reactivar la economía nacional. Estos años de crisis severa generada por el endeudamiento, se extendieron de 1983 a 1989 y se caracterizaron entre otras cosas por las constantes moratorias al pago de la deuda, las renegociaciones parciales, y un crecimiento notable de la deuda que alcanzó los 81,003 millones de dólares.

Pero en 1989 y hasta 1995 el país entró en un período de reducción negociada del endeudamiento. El primero de estos pasos fue la aceptación del Plan Brady y el segundo se dio en 1995 cuando se logró saldar el préstamo emergente con el Tesoro de los Estados Unidos.

El Plan Brady fue un programa creado en 1989, por Nicolas Brady, Secretario del Tesoro de los Estados Unidos, su objetivo era la reducción de la deuda de los países emergentes mediante la reestructuración de la deuda a tasas de interés

menores o bien, reducir el monto de la deuda, y en un segundo momento, intercambiarla por bonos.

Para que los países pudieran entrar en el Plan Brady debían:

- Instrumentar previamente, un programa de ajuste estructural en coordinación con el Fondo Monetario Internacional.

El programa en cuestión consistía en corregir la inflación, crecimiento del Producto Interno Bruto; fomentar la privatización de empresas públicas y las inversiones nacionales o extranjeras; promover el ahorro y la repatriación de capitales.

Si se tenía éxito durante dos o tres años consecutivos, entonces el país podría participar en el Plan Brady. México, al igual que muchos países latinoamericanos, terminó por aceptar esta condición.

- Negociar su deuda con los organismos financieros internacionales y con el Club de París.

A partir de la adhesión al Plan Brady, buena parte de las políticas económicas que se implementan en nuestro país están influenciadas por sus acreedores, a este respecto, Joseph Stiglitz, quien fuera el primer vicepresidente del Banco Mundial y premio Nobel de Economía 2001, dice “un país se enfrenta a una crisis y el FMI le dice que, si quiere más dinero, tiene que hacer tal cosa. Hay incluso una farsa permanente, que consiste en que el país redacta una carta de intención, en la que detalla lo que piensa hacer, y la envía al FMI; pero es el FMI el que le ha dicho previamente lo que tiene que escribir. Se lo han dictado”².

² Véase El País del 23 de junio de 2000

A pesar de las renegociaciones y de que el país no ha suspendido los pagos de la deuda, ésta siguió incrementándose, para el año 2000 había alcanzado los 157,000 millones de dólares; impidiendo que un porcentaje importante de dinero se invierta en programas sociales, en educación, o en el campo, por mencionar algunos ejemplos, ya que debe ser destinado al pago de la deuda externa.

D. Tratado de Libre Comercio y globalización de la economía

El gobierno de Miguel de la Madrid sirvió como un puente entre el fin del Estado de Bienestar y el modelo neoliberal pero, es desde la administración salinista hasta la fecha en que se ha visto una tendencia más marcada hacia la aplicación de un neoliberalismo a ultranza.

Carlos Salinas fue el artífice de un modelo económico neoliberal al cual se le ha dado seguimiento a través de las administraciones que le sucedieron, y colocó a la apertura económica como eje fundamental del nuevo proyecto; para ello se llevaron acabo acciones tendientes a obtener la confianza del exterior como por ejemplo, el pago de un porcentaje importante de la deuda, el impulso a la iniciativa privada y el fomento de la inversión para conseguir ciertos objetivos trazados entre los que destacan:

- Mejorar la inserción de México al mundo.
- Promover la imagen de México en el exterior.

Las acciones emprendidas en este campo allanaron el camino para realizar lo que sería en el sexenio de Salinas, el proyecto más ambicioso: la firma de un tratado de libre comercio con Estados Unidos y Canadá. De tal suerte, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), entre México, Estados Unidos y Canadá. fue suscrito el 7 de octubre de 1992, y entró en vigor el 1 de enero de 1994. Las disposiciones iniciales del TLCAN establecen formalmente una zona de libre comercio entre los tres países sus objetivos son:

- Integrar una región en donde el comercio de bienes y servicios y las corrientes de inversión sea más intenso, expedito y ordenado para beneficio de los consumidores e inversionistas de la región.
- Eliminar barreras al comercio de bienes y servicios y auspiciar condiciones para una competencia justa.
- Incrementar las oportunidades de inversión.
- Proteger la propiedad intelectual.
- Establecer procedimientos efectivos para la aplicación del Tratado y la solución de controversias.
- Fomentar la cooperación trilateral, regional y multilateral.

De acuerdo con datos ofrecidos por el Banco Nacional de Comercio Exterior, el TLCAN arroja los siguientes resultados:

Comercio	
Comercio México-E.U. 2000	U.S. \$ 261,700 millones
Comercio México-E.U.-Canada 2000	U.S. \$ 659,000 millones
Exportaciones Mexicanas-Total	U.S. \$ 152, 858 millones
Exportaciones a los E.U.	U.S. \$ 135, 616 millones (88.72%)
Importaciones Mexicanas-Total	U.S. \$ 159, 397 millones
Provenientes de E.U.	U.S. \$ 116, 821 millones (73.28%)
Inversión Extranjera Directa en México 1999	U.S. \$ 11, 195 millones
Proveniente de E.U. 1999	U.S. \$ 6, 515 millones
Empleos generados en México bajo el TLC	2.2 millones

El grado de apertura económica que México alcanzó con la firma de este tratado, generó que el proceso de globalización se hiciera más evidente; la integración económica del país no ha dado marcha atrás, actualmente México es el país que cuenta con la más extensa red de tratados comerciales.

Desgraciadamente esto no ha sido un éxito en sí mismo, puesto que no se midieron adecuadamente las repercusiones sociales de una apertura discriminada que no contemplaba la reestructuración de sectores internos que permitieran una competencia en igualdad de circunstancias, de tal suerte que los beneficios

generados por la apertura comercial, no se han distribuido equitativamente en la población.

Los tratados comerciales como el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) pueden ser una herramienta útil para impulsar el crecimiento y el desarrollo económico si se sigue una política comercial estratégica que apoye a la empresa nacional y que mantenga bajo el control del Estado, el manejo de los sectores estratégicos del país como el agro, la educación y los energéticos; sin embargo, México ha resultado ser más neoliberal que sus socios, pues mientras que éstos protegen ciertos sectores, nuestro país se ha embarcado en una apertura indiscriminada, que no sólo ha generado dificultades económicas, sino también descontento social.

E. La inflación, los pactos de concertación económica, salarios, nivel de vida

La inflación ha sido uno de los problemas que más ha afectado a la economía mexicana y que además ha tenido un severo impacto en el poder adquisitivo de la población. La carrera entre los precios y los salarios que se dio durante muchos años fue la detonante de ese fenómeno; al incremento del precio de los productos seguía un aumento para apoyar el gasto familiar, generando una espiral difícil de contener.

Estas dos variables: precios y salarios, son causantes de este fenómeno por lo que tenían que ser contenidas para lograr frenar la inflación, para hacer posible todo esto, se establecieron diversos pactos de concertación económica que involucraron a los sectores obrero, campesino y empresarial, el Ejecutivo Federal y el Banco de México.

Algunos de ellos fueron: el Pacto para la Estabilidad, la Competitividad y el Empleo (PECE) firmado en 1993, y el Pacto para el Bienestar, la Estabilidad y el Crecimiento (PBEC) firmado en 1994.

A partir del establecimiento de los pactos los niveles de inflación comenzaron su descenso favoreciendo la estabilidad económica y con ella las condiciones propicias para la inversión y la generación de empleo.

La economía mexicana inició su recuperación a finales de 1993 y comenzó a crecer un año después debido a que la estabilidad permitió que mejoraran los niveles de productividad.

Los resultados de los diferentes pactos alentaron a los sectores involucrados a sostener los acuerdos, hasta que en 1997, el entonces secretario de Hacienda, Guillermo Ortiz Martínez, anunció en una reunión con los integrantes de la Comisión de Hacienda del Senado de la República, la desaparición de los pactos y otras medidas económicas para 1998.

Los sectores obrero, campesino y empresarial manifestaron descontento y preocupación por la medida anunciada, en parte porque a pesar de sus fracturas, los pactos habían logrado en buena medida algunos de sus objetivos planteados, pero sobre todo, porque la declaración unilateral y sin previo aviso a los sectores pactantes constituía un retroceso democrático en el país.

Como se había mencionado, los pactos lograron el crecimiento de la economía mexicana, pero no tuvieron el mismo impacto favorable en el bolsillo de la población, la contención de salarios vino a minar la economía familiar hecho que se vio afectado aún más cuando el fin de los pactos alentó la liberalización de precios, disminuyendo el poder adquisitivo de los mexicanos.

De esta forma, el nivel de vida fue en retroceso, los resultados de ello son una lenta erosión de la clase media, y un incremento del número de mexicanos que se encuentran viviendo por debajo de la línea de la pobreza, además de una feminización de este proceso.

Resumen de contenido. La economía mexicana ha pasado por distintas fases que van desde el control del Estado mediante las políticas del Estado Benefactor, pasando por el corporativismo, hasta llegar a la aplicación de políticas neoliberales donde se manifiesta una retracción del Estado en la esfera económica, acompañada de una mayor apertura del país hacia el exterior; estas medidas, han provocado fenómenos que impactan la calidad de vida de la población, algunos han tenido consecuencias positivas sin embargo, la mayoría plantean retos serios para el desarrollo del país, el cual ha sido confundido con el crecimiento económico.

UNIDAD 3

SITUACIÓN SOCIAL

Introducción

Esta unidad permitirá profundizar en la situación social del país esbozada en las unidades anteriores.

Para llevar a cabo esta tarea se revisaran los programas sociales más representativos de las últimas tres administraciones, al tiempo en que se estudien los rezagos sociales más característicos del país.

Es preciso hacer notar que ha habido un cambio en la forma en que se entiende la política social a partir de la implementación de neoliberalismo; si bien es cierto que ésta es la estrategia que se ha seguido para lograr mejores niveles de desarrollo social, también es cierto que sirve como un mecanismo que permite al Estado gozar de cierto grado de legitimidad frente a la población.

Este hecho no es negativo en sí mismo, el problema estriba en que pueda ser utilizado más como elemento legitimador que como instrumento para el desarrollo social.

El cambio fundamental del que se hablaba es el haber pretendido involucrar a la población en la atención de sus necesidades, las formas más características son:

- Participando en la organización implementada para distribuir los apoyos establecidos en los programas sociales.

- Participando de su propio desarrollo a partir de mecanismos establecidos en los programas sociales.

Este fenómeno es benéfico en parte, pues favorece la construcción de una sociedad más participativa. Sin embargo, aún persisten serios rezagos sociales que nos impiden hablar del surgimiento de un auténtico desarrollo social.

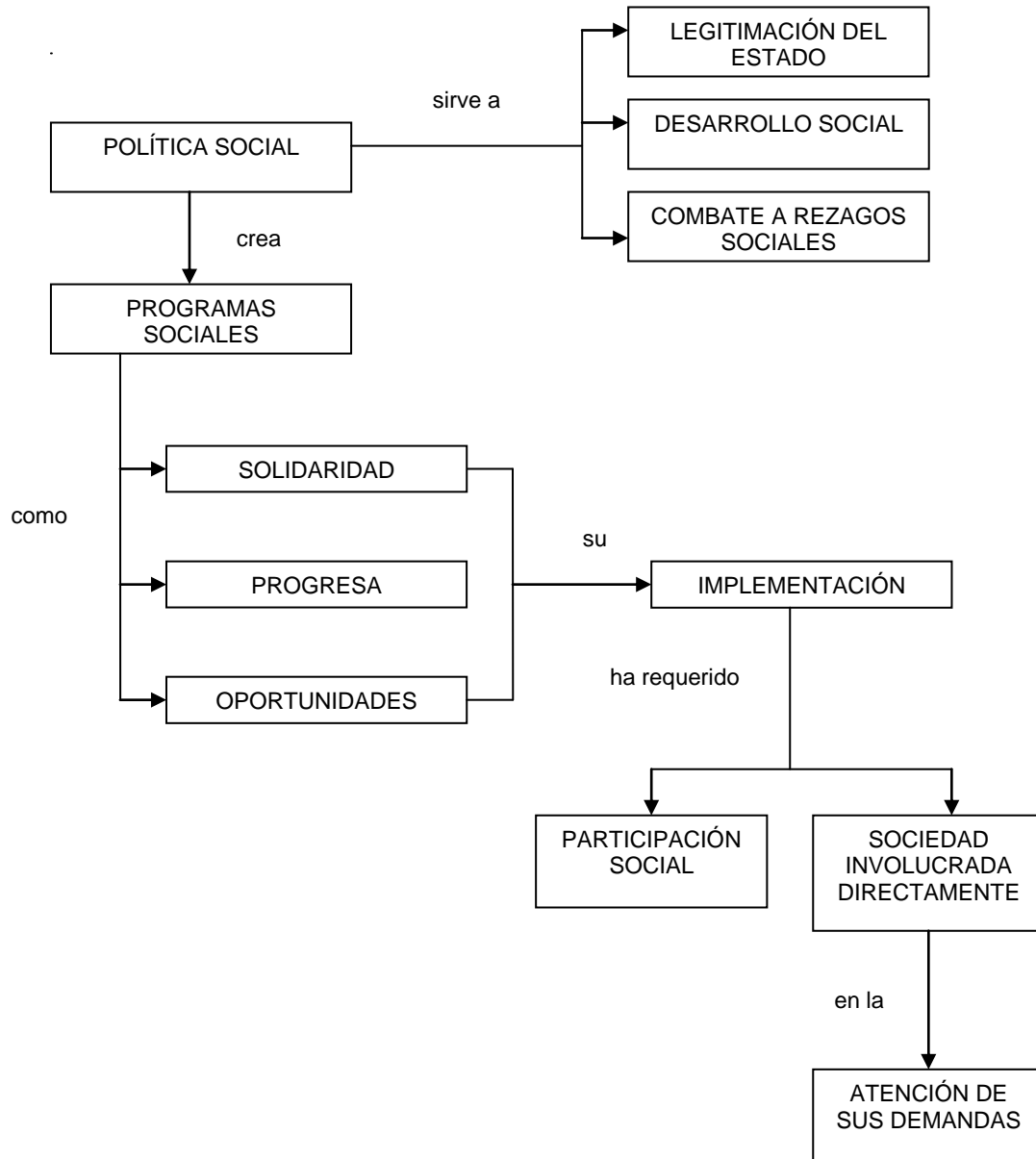
Objetivo

El estudiante conocerá los logros y rezagos de la situación social de México a fin de elaborar propuestas de solución a esa problemática.

Temario

- A. Política social como mecanismo de legitimidad del Estado mexicano.
- B. Programas sociales (mínimos de Bienestar).
- C. Los rezagos sociales.
 - I. Pobreza y pobreza extrema.
 - II. Salud, educación, vivienda y abasto.

Mapa conceptual de la unidad 3



A. Política social como mecanismo de legitimidad del Estado mexicano

La política social está formada por el conjunto de estrategias tendientes a generar programas de desarrollo social que puedan eliminar las carencias y los rezagos sociales.

Su objetivo fundamental será entonces, lograr generar un mejor nivel de vida para la población. Este objetivo está directamente relacionado con lo que debería de ser la función última del Estado: garantizar el bien común.

El ejercicio de la política social ha permitido en algunos casos, avanzar en la solución de algunos problemas sociales, en otros, ha servido únicamente como paliativo, es decir, como un instrumento para atenuar, e incluso disimular esos problemas, pero de ningún modo para eliminarlos; esto es más evidente en problemas sociales de carácter estructural como la pobreza.

Sin embargo, el mayor beneficio para el Estado, por la implementación de la política social es el que se desprende del hecho de que ésta representa un instrumento de legitimación, lo cual quiere decir que la política social prueba o valida el papel del Estado como garante del Bienestar de la sociedad.

Ahora bien, una cosa es que se legitime el papel del Estado y otra es que el Bienestar social sea una realidad, no basta con que se instrumenten programas de desarrollo social, es preciso que estos funcionen; actualmente contamos con una variedad de proyectos sociales lo cual puede significar una auténtica preocupación por atender los rezagos sociales y por trabajar en el desarrollo de la sociedad; pero, también son un reflejo del atraso que vive el país en esa materia. Cuando más se pone énfasis en un aspecto, es cuando más se necesita de él, y la palabra que más se escucha en nuestros días es “desarrollo”.

A. Programas sociales (mínimos de Bienestar)

A lo largo de la historia mexicana han surgido múltiples programas sociales cuya pretensión es dar a la población a la que están dirigidos una mejor calidad de vida, las últimas tres administraciones no dejaron fuera este aspecto, lo cual se materializó en los siguientes programas: Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL), correspondiente a la administración salinista; Programa de Educación, Salud y Alimentación (PROGRESA) implementado en el gobierno de Ernesto Zedillo, y CONTIGO, que corresponde a la administración actual.

El PRONASOL tiene lugar dentro de la óptica del denominado liberalismo social y sus características fueron las siguientes:

POLÍTICA SOCIAL LIBERALISMO SOCIAL	Programa Nacional de Solidaridad	Principios básicos: <ul style="list-style-type: none"> • Respeto a la voluntad de individuos y comunidades. • Participación plena de las comunidades. • Corresponsabilidad entre el Estado y la Sociedad. 	Canales de acción: <ul style="list-style-type: none"> • Bienestar social. • Producción. • Desarrollo regional. Grupos sociales a los que se dirigió el Programa: <ul style="list-style-type: none"> • Indígenas. • Habitantes del medio rural. • Habitantes de áreas urbanas marginadas.
	Resultados Sobresalientes		
	<ul style="list-style-type: none"> • Tenencia de la tierra: <ul style="list-style-type: none"> - 2.5 millones de escrituras notariales entregadas. - Conciliación de 552 problemas agrarios. - Creación de fondos para la producción (crédito a la palabra) beneficiando a más de 1 millón de campesinos. • Empleos: <ul style="list-style-type: none"> - Establecimiento de 20,000 empresas en solidaridad. - Creación de 85, 000 empleos. • Participación ciudadana: <ul style="list-style-type: none"> - Creación de 250 mil comités de solidaridad. - Nombramiento de 228,000 vocales de control y vigilancia. • Servicios: <ul style="list-style-type: none"> - Electrificación de 14 mil poblaciones rurales. - Creación del programa "Hospital Digno" el cual incorporó a 10.5 millones de habitantes, a los servicios de salud. - Creación del programa "Escuela Digna", con el cual se crearon 81,350 aulas nuevas. - Otorgamiento de 1, 200 000 becas de educación primaria. 		

La política social instrumentada durante la administración de Zedillo tuvo como protagonista fundamental al Progresas, algunas de sus características fueron las siguientes:

POLÍTICA SOCIAL
<ul style="list-style-type: none"> • Aumento en la asignación del gasto social en el año 2000. • Descentralización de las facultades y recursos de los gobiernos estatales y municipales. • Aumento del gasto federal en salud, en un 40%. • Se evita la quiebra del IMSS. • Promoción de leyes para personas con discapacidad. • Mayor asignación de recursos al Sistema Educativo Nacional. • Otorgamiento de subsidios a la educación superior en un 32%. • Aumento de recursos para la ciencia y la tecnología en un 45%. • Otorgamiento de 6 millones de becas de capacitación para el trabajo
PROGRESA
<p>Propósito: apoyar a las familias que viven en condición de pobreza extrema con el fin de ampliar las oportunidades y capacidades de sus miembros para alcanzar mejores niveles de Bienestar y que, asimismo, se propone llevar a cabo acciones que propicien la elevación de sus condiciones de vida a través del mejoramiento de oportunidades de educación, salud y alimentación como aspectos básicos para este fin.</p> <p>Mecanismos: 1) Apoyos educativos para facilitar que niños y jóvenes culminen su educación básica; 2) Atención básica a la salud de toda la población y, 3) Apoyo efectivo a las familias para atender sus necesidades nutricionales.</p> <p>Población beneficiada: menores de cinco años y sus madres, teniendo cuatro ámbitos de acción que son: el otorgamiento de Paquete Básico; la detección y atención de problemas de salud en familias y grupos de riesgo; el reforzamiento alimentario-nutricional a menores, mujeres embarazadas, en periodo de lactancia, desnutridos y, la educación y promoción de la salud con énfasis en el uso de los servicios, así como la participación social.</p> <p>Resultados: benefició a 26 millones de familias y 56 mil localidades rurales.</p>

La administración foxista convirtió al PROGRESA en el denominado “OPORTUNIDADES” le dio continuidad; su característica fundamental estriba en que da acceso a:

- Programas de empleo temporal.
- Apoyos para proyectos productivos.
- Programa de mejoramiento a la vivienda rural.
- Sistema de ahorro y crédito popular.
- Proyectos de recuperación ambiental de bosques y aguas.

- Educación para la vida y el trabajo de adultos y jóvenes.

Como puede observarse, los tres programas buscan garantizar los mínimos de Bienestar a los grupos más favorecidos de la población, pero en una lógica diferente a los gobiernos de Estado de Bienestar, en dos aspectos específicos: primero, que los recursos se asignan de manera directa a la población a diferencia del subsidio que aminoraba el costo de los productos apoyando a las personas en la cobertura de sus necesidades básicas, y segundo, que se fomenta una mayor participación de la población promoviendo la autogestión.

B. Los rezagos sociales

Los programas de desarrollo social que han pretendido ofrecer a la población los mínimos de Bienestar no han sido suficientes para eliminar todos los rezagos sociales que enfrenta buena parte de la población, aún existen zonas marginales como las poblaciones rurales, los cinturones de miseria alrededor de las grandes ciudades, las poblaciones ubicadas en la frontera sur, y una gran parte del territorio de los Estados de Chiapas y Oaxaca, donde se concentra la mayor parte de la población afectada por una ausencia de incorporación efectiva al desarrollo nacional.

Aunado a lo anterior se encuentran los grupos vulnerables de la población donde desatacan las mujeres, los indígenas, los niños en situación de calle, las personas con discapacidad y los adultos mayores entre otros, que son los que se ven más seriamente afectados por los rezagos sociales.

Muchos niños y adultos mayores aún siguen muriendo por enfermedades previsibles, propias de la pobreza y de la ignorancia, de lo que se desprende que los rezagos sociales más apremiantes se dan en el campo de la salud, la educación, los servicios básicos, la alimentación. Esto es un reflejo de que si ha habido avances en materia de justicia social en el país pero que sin lugar a dudas su cobertura ha sido limitada. Para avanzar en la disminución de los rezagos sociales es preciso que se generen proyectos más amplios que puedan abarcar un

alto porcentaje de la población, pero además, es preciso que estos proyectos atiendan las verdaderas necesidades de la población.

Para lograr lo anterior es menester que se conozcan esas necesidades; los proyectos de corte político que se elaboran desde atrás de un escritorio sin conocer la realidad que rodea a la población marginada carecen de una apropiada dimensión del problema que se pretende solucionar; en este punto la labor de los trabajadores sociales es necesaria para formular un adecuado diagnóstico de la situación, y elaborar proyectos tendientes no solo a paliar los rezagos sociales sino también a atacar las causas de los mismos.

Por otra parte, existen otros rezagos que forman parte de los problemas sociales del país pero que no son considerados como tradicionales o como prioritarios porque no se les relaciona directamente con los grupos vulnerables, eso explica por qué se les ha considerado hasta hace poco tiempo, estos son: una cultura de participación ciudadana débil, la ausencia de refuerzo de los valores universales, y la acción colectiva. A pesar de que sólo ahora se les está valorando en su justa proporción, falta mucho por hacer; y este hecho abre un vasto campo de acción para el trabajo social puesto que también permitirían reforzar la creación de condiciones propicias para la construcción de la justicia social y la democracia.

I. Pobreza y pobreza extrema

La pobreza se concentra en zonas rurales y urbano marginales que en nuestro país alcanzan al 40% de la población el cual enfrenta problemas como:

- Analfabetismo.
- Desempleo.
- Mal nutrición.
- Muerte por enfermedades previsibles.
- Marginación.

La pobreza se presenta en diferentes formas entre las que destacan:

- Pobreza endémica o de masas, se ubica en las zonas más pobres del país.
- Pobreza temporal, causada por despidos.
- Pobreza persistente, es a largo plazo y es padecida por quienes llevan a cabo trabajos inferiores por un salario pequeño o nulo.
- Bolsas de pobreza, se dan en medio de la riqueza, en barrios aledaños y colonias de reciente creación donde se asienta clase media y alta.
- Empobrecimiento súbito, acaecido por desastres naturales o humanos.

Los más afectados por la pobreza son:

- La población indígena que padecen de marginación.
- Los niños que al vivir en situación de pobreza están más expuestos a la explotación y a la prostitución infantil.
- Los ancianos que sufren el deterioro de su ingreso y calidad de vida por el retiro de la actividad productiva y como resultado de ello se enfrentan a la exclusión.
- Los discapacitados que ya de por sí enfrentan una situación de desventajas económicas a raíz de la falta de proyectos de incorporación.
- Las mujeres a partir de un fenómeno conocido como feminización de la pobreza el cual se agudiza cuando además de ser mujer, se es indígena y anciana.

Este problema estructural sigue creciendo y para corregirlo es precisa la generación de proyectos que además de adecuarse a las necesidades reales de la población a la que estén dirigidos, puedan atacar el problema en forma integral.

II. Salud, educación, vivienda y abasto

En lo que toca a estos otros aspectos, lo que es preciso es ampliar la cobertura de los programas ya existentes. El reto mayor quizá provenga de la transición epidemiológica derivada del proceso de envejecimiento de la población que impone al sistema de salud en particular y al sistema de seguridad social en general, el reto de adecuarse a las nuevas necesidades de una población que cada vez en un porcentaje más significativo demanda la atención de necesidades de salud relacionadas con el envejecimiento como son por ejemplo las enfermedades crónico degenerativas; que, como su nombre lo indican, no sólo no se curan sino que están presentes hasta la muerte afectando negativamente a la calidad de vida de la población.

Parte de la solución a estos rezagos proviene de la voluntad tanto de las autoridades como de la sociedad civil para involucrarse activamente en la satisfacción de estas demandas, ya que administración tras administración se han colocado en el discurso, al centro del desarrollo social, sobre todo el aspecto de la educación pero en la práctica están condicionadas a la asignación del presupuesto donde la partida destinada al gasto social resulta ser siempre la menos favorecida.

Resumen de contenido. La política social en México ha servido tanto para dar legitimidad política a los actores públicos como para buscar condiciones que den a la población con menos recursos, los mínimos de Bienestar; en las últimas tres administraciones, esta línea se aplica a partir de programas como Solidaridad, Progresá y Contigo, que han modificado el esquema tradicional de apoyo a los sectores sociales marginales, en correspondencia con la óptica neoliberal; sin embargo, tanto por sus características como por la existencia de problemas de origen estructural, muchos de los rezagos sociales que vive la sociedad mexicana, aún esperan solución.

UNIDAD 4

COYUNTURA POLÍTICA ACTUAL DEL PAÍS

Introducción

En esta unidad se revisarán los aspectos que hicieron posible la alternancia política y la forma en que la sociedad civil está respondiendo a estos procesos.

Se mencionaba que los programas sociales revisados en la unidad anterior han permitido abrir causas de participación de la población en el ámbito del desarrollo social, del mismo modo, la coyuntura política ha favorecido la participación social en este terreno.

Ambos ámbitos de participación social: el desarrollo social y el ejercicio de derechos políticos y civiles, constituyen importantes avances en el proceso de democratización del país.

Este avance no se logró de un día para otro, parte de éste fue posible a partir de las diversas reformas que se hicieron a la legislación electoral y que sirven a su vez como termómetro de la temperatura política del país; algunas de ellas favorecieron una mayor participación de las fuerzas políticas y otras generaron agudas crisis de gobernabilidad y de confianza de la población en el proceso electoral.

Sin embargo, en términos generales predominó un cierto grado de avance hacia la democracia, que ha favorecido el fortalecimiento de ciertos actores y la aparición de otros en el escenario político, hasta culminar en el año 2000 con un hecho histórico que si bien no ha permitido la transición política, al menos pudo cristalizar la alternancia en el poder.

Esta nueva situación que se vive en el país a partir de la alternancia, no está exenta de retos y riesgos que deben ser superados para lograr una mayor democracia entendida no como la participación en las urnas, sino como la

construcción de un verdadero gobierno para el pueblo que garantice el Bienestar social.

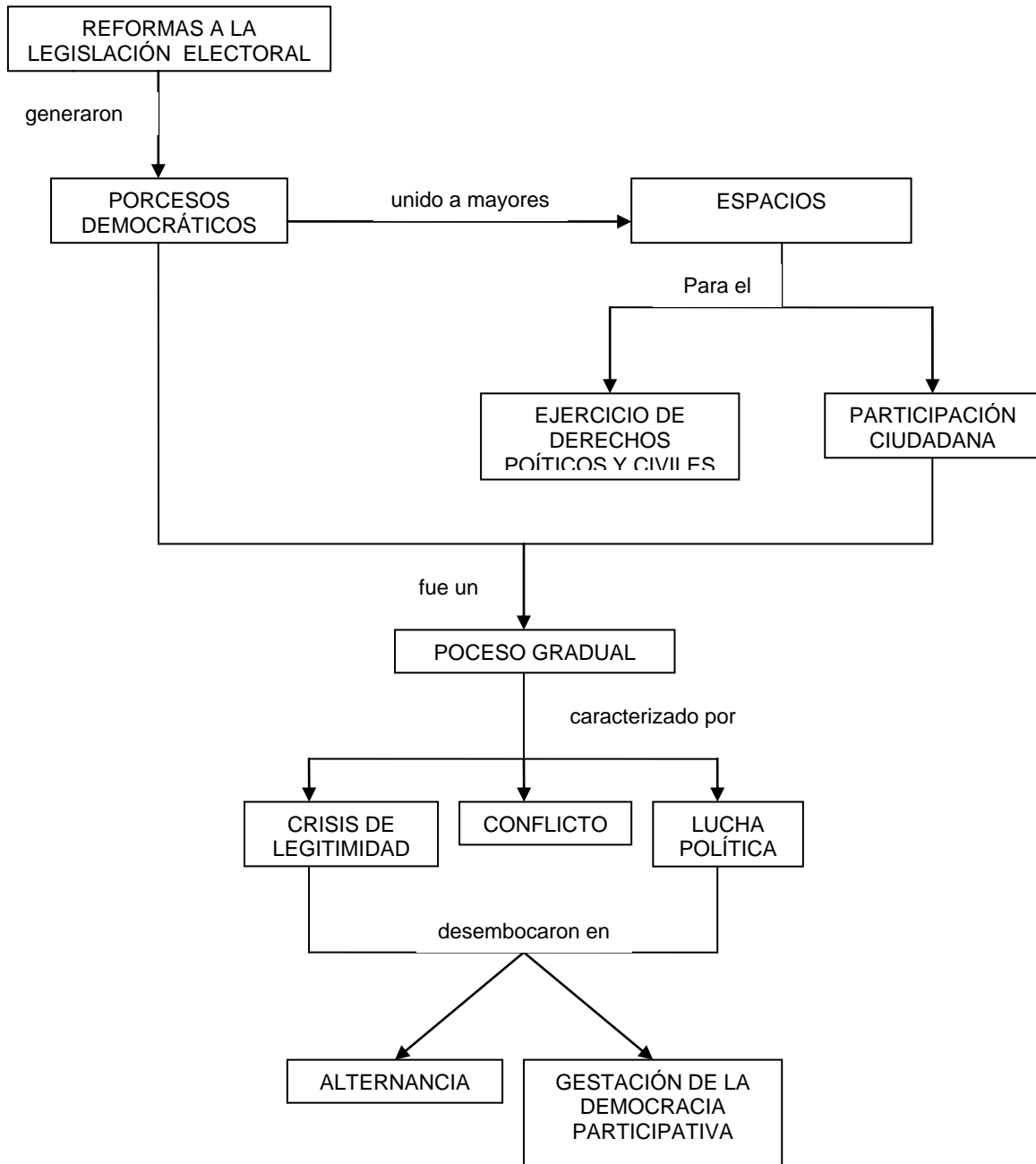
Objetivo

El estudiante conocerá los fenómenos que hicieron posible la alternancia política.

Temario

- A. Las reformas de la legislación electoral desde 1978.
- B. La crisis de gobernabilidad generada por el proceso electoral de 1988.
- C. La solución a la crisis de gobernabilidad.
- D. El proceso electoral de 1994.
- E. Nuevos actores: transición a la democracia.
- F. Los procesos electorales de 1997 y 2000.

Mapa conceptual de la unidad 4



A. Las reformas de la legislación electoral desde 1978

Las reformas en materia electoral han sido más frecuentes de 1978 al presente, este hecho ha favorecido la generación de condiciones que permitan un mayor grado de ejercicio de los derechos políticos en el país pero también ha sido muestra de la dificultad para determinar en forma consensuada, las reglas que debe seguir la conquista del poder político en una democracia.

La existencia de un partido fuerte es lo que le dio sustento al sistema electoral mexicano durante muchos años, causa directa de la ausencia de alternancia en el poder. Pero desde 1978 se comenzaron a dar señales de lo que podría ser un cambio en la forma en que funcionaba el aparato electoral, el primer paso a este respecto fue la creación del registro condicionado, el cual permitía que diferentes partidos políticos participaran en el juego electoral con un mínimo de requisitos, condicionando su registro a la obtención del 1.5% de la votación nacional, permitiendo la concurrencia y la obtención del registro de una constelación de partidos políticos.

Sin embargo hubo un alto en el camino, debido a las reacciones generadas por la izquierda mexicana en las elecciones de 1988 la política electoral volvió a endurecerse, reflejo de ello fueron la prohibición de las candidaturas comunes y los obstáculos a la formación de coaliciones partidistas determinadas por las reformas de 1990 y 1993; para 1996 se seguían contemplando procedimientos complejos, la amenaza de perder el registro por promover la coalición, y la imposibilidad de que grupos sociales apartidistas propusieran candidatos independientes.

No obstante hubo avances en otros sentidos, en 1976 el presidente seguía siendo responsable de organizar las elecciones, pero en 1986 el nuevo código electoral asignó a cada partido una representación por lo que el procedimiento para calificar las elecciones se apoyaba en colegios electorales; las Cámaras de Diputados y Senadores, se constituyeron como colegios electorales compuestos por diputados y senadores, este proceso se denominó autocalificación.

En 1989 se creó el Instituto Federal Electoral (IFE), como un organismo autónomo, y el Tribunal Federal Electoral (TRIFE) con mayores facultades que el anterior TRICOEL; pero los cambios más sobresalientes se hicieron en la reforma de 1994, puesto que afectaron la organización electoral, destacando:

- La composición del Consejo General del IFE.
- La eliminación de la auto calificación.
- La creación de una fiscalía especial para delitos electorales.

A pesar de ello, no fue sino hasta 1996, cuando la reforma electoral incorporó las demandas de la oposición en relación a que el IFE fuera un organismo autónomo de los poderes Legislativo y Ejecutivo y a que el tribunal electoral fuera parte del Poder Judicial y gozara de autonomía. En forma adicional, esta reforma puso límites más precisos a los partidos políticos en materia de representación en el Congreso.

A. La crisis de gobernabilidad generada por el proceso electoral de 1988

La gobernabilidad es decir, la propiedad de ser gobernable, es una condición necesaria para la existencia de paz social; la gobernabilidad se vincula al principio de soberanía popular el cual se refleja en la participación ciudadana y la celebración de elecciones periódicas.

Hablar de la existencia de niveles aceptables de gobernabilidad implica una situación en la que las demandas de los diferentes actores sociales y la capacidad de respuesta del Estado, estén equilibradas, esto quiere decir que la incapacidad para responder a las demandas de los actores sociales, unida a una mayor erosión de la democracia, propiciada por actos como la corrupción y el fraude débil; y el surgimiento de brotes de violencia pueden generar crisis de gobernabilidad. Esta situación se dio en el país durante el proceso electoral de 1988; pero las raíces del problema no se ubican en dicho proceso.

La administración de Miguel de la Madrid recibe un país en crisis económica y política severa y comenzó a sufrir presiones provenientes de tres sectores específicos: el movimiento obrero y campesino, las organizaciones y los partidos de izquierda y las organizaciones y los partidos de derecha.

El primero de estos tres sectores exigía mejoras a las políticas salariales, puesto que el poder adquisitivo de la población había sido duramente afectado por el aumento de los precios a bienes y servicios, así como por la eliminación de subsidios; el descontento de este sector se materializó en emplazamientos a huelgas.

Las organizaciones y los partidos de izquierda por su parte, criticaron duramente la política de austeridad implementada por la administración en turno y en protesta realizaron manifestaciones, mítines y bloqueos de carreteras,

Las organizaciones y partidos de derecha cuestionaron la capacidad política para manejar la crisis, y comenzaron a ejercer presión en favor de la privatización de empresas públicas unida a campañas para canalizar a su favor el descontento social, al incremento de la actividad de la iglesia católica, y a la amenaza de desobediencia civil frente el pago de impuestos: manifestaciones, plantones y huelgas de hambre.

La situación era desesperada y trató de salvarse mediante la firma del Pacto de Solidaridad y Crecimiento Económico (PCE) 1987-1988 que dio como resultado el incremento de salarios mínimos en un 15%, la disminución del gasto público en un 22% y el ajuste en un 85% a precios de gasolina, gas, teléfono y electricidad.

Sin embargo, la crisis de gobernabilidad sólo fue contenida momentáneamente, la transición electoral volvería a ponerla al descubierto; en las elecciones de 1988 las principales fuerzas políticas vivían sus propios procesos de crisis y renovación.

Se hablaba de Neopanismo al interior del Partido Acción Nacional (PAN), se había logrado canalizar el reclamo popular con apoyo de la iglesia hacia las filas del PAN, promoviendo la participación activa de sus militantes bajo la figura de Manuel J. Clouthier, candidato a la presidencia por este partido.

Por su parte, el Partido Revolucionario Institucional, daba inicio a un movimiento de renovación democrática iniciado por Porfirio Muñoz Ledo y Cuauhtémoc Cárdenas en pro de la eliminación del tapadismo; este movimiento no se cristalizó y provocó la salida de ambos personajes de las filas del PRI y su inserción en la izquierda mexicana; la cual se encontraba fragmentada en una amplia gama de partidos que fueron aglutinados por el Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional encabezado por Cárdenas.

Por las propias características de los contendientes y por el clima político y social que predominaba en el país, las elecciones federales de 1988, se convirtieron en un parteaguas histórico.

La jornada electoral había sido la más vigilada hasta el momento, pero los resultados no fueron alentadores; los resultados arrojados por el proceso electoral le otorgaron el triunfo al abstencionismo, el cual fue del 49.72%.

El PAN logró 17.05% de los votos; la popularidad de Cárdenas había crecido y obtuvo el 31.12% de los votos, pero no fue suficiente para ganar la elección, ya que se anunciaba como ganador a Carlos Salinas de Gortari, candidato del PRI.

Estos hechos generaron intensas movilizaciones de protesta, las primeras de ellas fueron encabezadas por Cárdenas, Clouthier y Rosario Ibarra, quienes llevaron a cabo un platón frente a la Secretaría de Gobernación para hacer un llamado a la legalidad.

De esta forma, la poca capacidad de respuesta gubernamental a las demandas sociales pasó de un desequilibrio a una crisis de gobernabilidad.

B. La solución a la crisis de gobernabilidad

La solución a la crisis de gobernabilidad no pudo resolverse durante la administración de Miguel de la Madrid, prueba de ello fueron las constantes interrupciones violentas que sufrió durante su último informe de gobierno.

El inicio de la administración salinista no pudo eliminar la crisis de legitimidad pero si la pudo ocultar con un espejismo. De las maniobras realizadas destacan las siguientes:

- Una reforma legislativa, donde resalta la creación de organismos protectores de derechos humanos y la reforma del artículo 82 constitucional que permitiría que mexicanos, hijos de extranjeros, pudieran aspirar a la presidencia.
- El establecimiento de una nueva relación Iglesia-Estado.
- Una política de confrontación con el recién creado Partido de la Revolución Democrática (PRD) y una política de concertación con el PAN.

Sin embargo, lo más relevante de este período fue la reforma económica que pretendía fomentar el crecimiento económico, lograr la apertura del país, reducir la inflación y captar la confianza de la elite empresarial y de la inversión extranjera, a partir de una reforma financiera y de una nueva política industrial. Lo anterior estuvo unido a la creación de programas sociales bajo el esquema del “liberalismo social”.

Estos hechos dieron una idea de estabilidad y crecimiento económico en el país, de la misma forma en que se vivió el espejismo de la petrolización de la economía durante la administración de López Portillo, en el período de Salinas la población

percibía una especie de bonanza que permitió aparentes grados de estabilidad social que parecían haber puesto fin a la crisis de gobernabilidad de 1988.

Sin embargo, el despertar fue aún más doloroso, el 1° de enero de 1994 surgió a escena un nuevo actor social: el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) que volcaba la atención de la sociedad mexicana hacia los grupos indígenas del país y a la agudización de rezagos sociales que evidenciaban un atraso de 50 años en algunas zonas del país, justo cuando nos disponíamos a dar el paso para ingresar al primer mundo.

El espejismo se disolvió, la crisis de gobernabilidad seguía vigente, pero la baja capacidad de respuesta del gobierno federal a las demandas sociales se había impactado en los sectores de la población más desprotegidos, lo cual era evidencia no sólo de una crisis de gobernabilidad, sino de la creación de un proyecto nacional que no incluía a todos los grupos sociales.

C. El proceso electoral de 1994

En 1994 sucedieron dos acontecimientos que influyeron notablemente en el proceso electoral de 1994, el primero de ellos fue el levantamiento armado indígena en Chiapas y el asesinato de Luis Donaldo Colosio, candidato a la presidencia por el PRI.

Estos hechos vinieron a conmocionar al país y a generar un clima de temor por una posible escaldad de la inestabilidad social; la situación interna y la dura crítica internacional al gobierno de Carlos Salinas provocaron una caída escandalosa del peso y un sentimiento de incertidumbre entre la población.

Lo anterior llevó a que el proceso electoral de 1994, adquiriera una dimensión particular, el triunfo del PRI en las elecciones se logró a partir de lo que se denominó como “el voto del miedo” es decir un voto emitido no en favor de un proyecto de nación abanderado por un candidato específico, sino un voto por la paz social, por el temor de que se pudieran incrementar los actos de violencia.

Las elecciones registraron el mayor índice de participación en un proceso electoral, el cual reflejó la participación del 80% del electorado.

El voto del miedo llevó a la presidencia a Ernesto Zedillo Ponce de León, sin embargo, a su llegada, habrían de introducirse reformas democráticas al sistema electoral, las cuales fracturarían la maquinaria política del PRI.

D. Nuevos actores: transición a la democracia

La transición a una supuesta democracia fue posible gracias a la emergencia de nuevos actores; ya se había mencionado al EZLN como un nuevo actor social surgido en 1994 a la luz de la lucha por mejoras a la calidad de vida de los indígenas y por un reconocimiento de su existencia.

El EZLN se convirtió en un movimiento amplio que no sólo ha incidido en la percepción de los indígenas en relación a la exigencia de sus necesidades más elementales, sino que además ha permeado otras estructuras sociales para convertirse en un movimiento social amplio y de resistencia hacia la aplicación del modelo neoliberal.

Junto al EZLN se ha dado cita la participación de otras formas de acción colectiva; las organizaciones sociales y asociaciones civiles en nuestro país han proliferado a partir de 1994 y su papel en la transición a la democracia es crucial puesto que permiten, entre otras cosas, la construcción de una democracia participativa, donde la población se organiza para intervenir en diferentes ámbitos de la vida pública, por lo que los nuevos actores pueden ser caracterizados de la manera siguiente:

	DEFINICIÓN	OBJETIVOS	CARACTERÍSTICAS
Nuevos actores colectivos	Cualquier grupo, actor social u organización que desarrolla actividades por demandas propias o de su sector.	<ul style="list-style-type: none"> • Obtener el reconocimiento de instancias gubernamentales. • Legitimarse. • Entrar en procesos de negociación. • Ser auto gestores. • Dar solución a demandas específicas y a la satisfacción de necesidades básicas con dos fines: <ul style="list-style-type: none"> a) Producir la satisfacción de las mismas, y b) aglutinar, reclutar, movilizar y producir organización. • Formar redes de organizaciones sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tienen procedimientos propios. • Se orientan a la transformación del conjunto del orden social. • Buscan la autonomía. • Tienen en común la movilización individual y colectiva basada en la búsqueda de justicia social. • Se apoyan en un poder social que radica en la movilización contra la privación. • Son agentes importantes de la transformación social. • Activismo. • Compromiso militante de sus cuadros. • Alto potencial democratizador. • Relación relativa con el proceso de institucionalización. • Relación con la política nacional.

Su aparición en el escenario nacional ha generado un mayor índice de participación ciudadana que a la larga podrá traducirse en una mayor cultura política en la sociedad mexicana.

E. Los procesos electorales de 1997 y 2000

Las elecciones de 1997 y 2000 también fueron un importante escalón en la búsqueda de mayores niveles de democracia en el país.

En lo que respecta al proceso electoral de 1997, la transformación más notable es que si bien es cierto que el PRI mantuvo la mayoría relativa en el Congreso, los principales partidos de oposición PRI y PAN, también obtuvieron victorias importantes resultado de las reformas implementadas a la legislación electoral en 1996 las cuales propiciaron mayores condiciones de equidad tanto en los gastos de campaña como en los procesos electorales.

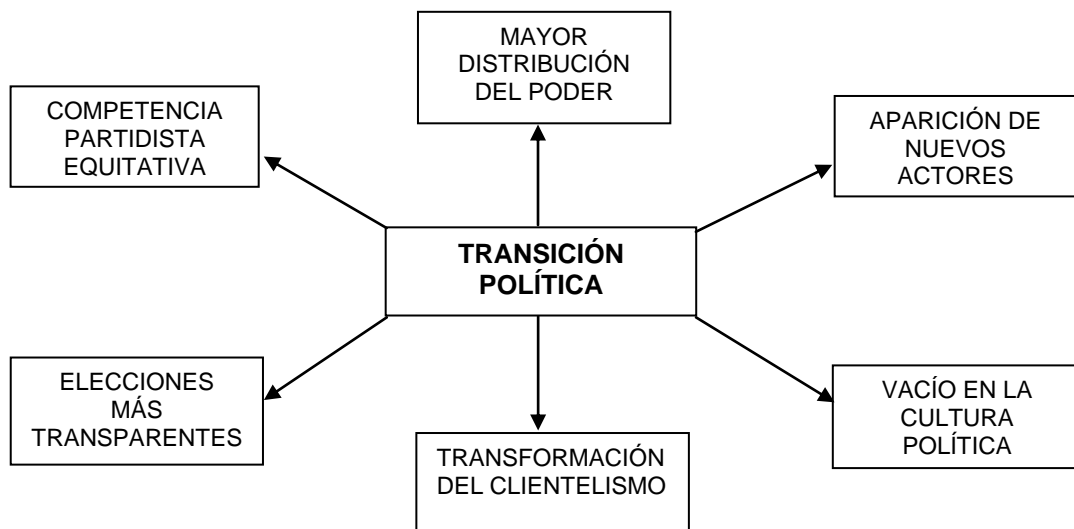
Pero sin lugar a dudas, son las elecciones de 2000, las que arrojan resultados históricos en materia electoral; el proceso electoral del año 2000 correspondió a la celebración de elecciones federales en las que se elegiría presidente, diputados y senadores.

Pero al igual que como sucedió con el “voto del miedo”, las elecciones del año 2000 no se caracterizaron por un voto razonado y sustentado en una genuina identificación con un proyecto nacional determinado. El voto de 2000 fue, en su mayoría el “voto útil”, es decir un voto emitido más bien por el hartazgo de la sociedad mexicana.

La sociedad fue a las urnas para “sacar” al partido en el poder, en las elecciones del 2000 participaron: el Partido Acción Nacional (PAN), el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el Partido de la Revolución Democrática (PRD), el Partido del Trabajo (PT), el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), el Partido del Centro Democrático (PCD), Convergencia por la Democracia (CD), el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM), el Partido de la Sociedad Nacionalista (PSN), el Partido Alianza Social (PAS), y Democracia Social (DS); pero sólo el PAN y sus aliados ofrecían la posibilidad para derrotar al PRI, tanto por la magnitud de la

alianza como por el hecho de que la izquierda mexicana se debatía entre errores y luchas internas.

A pesar de todo, la alternancia política fue posible, por primera vez después más de 70 años de gobierno otra fuerza política ocupaba la silla presidencial, no obstante, los resultados obtenidos no han sido los que se esperaban, la campaña foxista estuvo caracterizada por una intensa estrategia de marketing político que incidió favorablemente en el ánimo del electorado pero que le impidió diferenciar entre promesas de campaña y capacidades reales para llevar a la práctica todo lo que se ofrecía; por decirlo de otro modo, lo que tenemos ahora es un cambio de estafeta, un mayor incremento en la democracia electoral y en la transparencia de los procesos electorales, pero lo esencial no ha variado, el acceso de todos los sectores de la población a los beneficios del desarrollo sigue siendo una utopía por lo que la transición política en nuestro país puede esquematizarse en la forma siguiente:



Resumen de contenido. La alternancia política que se vivió en el año 2000 fue posible a partir de las múltiples reformas al sistema electoral que iniciaron muchos años atrás; ese proceso no estuvo exento de alianzas partidarias, fraudes electorales, concertaciones entre las principales fuerzas políticas que impactaron en la cultura política de la sociedad civil y que aparentemente reforzaron la democracia en México, pero sin lugar a dudas aún existen deficiencias que deben ser resueltas y para la construcción de una verdadera democracia.

GLOSARIO

Balanza comercial: Estado comparativo de las exportaciones e importaciones de bienes y servicios de un país.

Balanza de pagos: Registro de las transacciones económicas de un país en un año.

Crisis económica: Desequilibrio en todos los sectores de la economía que se traduce fundamentalmente en la caída de la inversión, el nivel de empleo, la renta y el consumo.

Democracia: Gobierno del pueblo y para el pueblo.

Deuda pública: Conjunto de obligaciones a cargo del estado, compuesta por la deuda interna y la deuda externa.

Deuda Interna: Deuda contratada por el Tesoro y representada por los depósitos o valores.

Deuda externa: Deuda contraída con el extranjero, incluyendo instituciones financieras internacionales.

Economía: Ciencia que estudia la producción, comercialización, distribución y el consumo.

Estado: Entidad jurídico política que preside los destinos de una sociedad y que ejerce por esta razón el poder legal; está compuesto por tres elementos constitutivos que son; población, territorio y gobierno.

Gobierno: Conjunto de organismos públicos y de personas que ejercen el poder ejecutivo.

Inflación: Desequilibrio económico que se caracteriza por un alza general de los precios y un aumento de la circulación monetaria.

Liberalismo: Doctrina de los partidarios de la libertad de empresa opuesta al socialismo; según la cual, el Estado no debe intervenir en las relaciones económicas que existen entre individuos, clases o naciones.

Mercado: Ámbito en el que convergen productores, consumidores, mercancías y servicios.

Política: Conjunto de prácticas, hechos, instituciones y determinaciones del gobierno de un Estado o de una sociedad.

Populismo: Doctrina política que pretende defender los intereses y aspiraciones del pueblo.

Producto Interno Bruto: Total de la producción interna de un país.

Producto Nacional Bruto: Producto interior de un país al que se le resta los factores productivos extranjeros y se le agrega el producido en otros países.

Revolución: Cambio brusco en la estructura social o política de un Estado, generalmente de origen popular.

Subsidio: Ayuda económica de carácter oficial que se concede a una persona o entidad.

PREGUNTAS FRECUENTES

1. ¿Se puede manejar de forma indistinta los términos de gobierno y Estado?

No, dado que el Gobierno es uno de los elementos que forman parte del Estado y no es el estado en sí mismo.

2. ¿Por qué el Estado Benefactor no pudo ser sostenido como la forma más adecuada para el desarrollo del país?

Porque debido a que se apoyo en el subsidio y el endeudamiento para sostener programas sociales, descapitalizo al Estado.

3. ¿Qué es el neoliberalismo?

Es una vuelta a las doctrina del liberalismo económico, a partir de la crisis del Estado de Bienestar y que tiende a limitar la acción del Estado en las actividades económicas, lo cual se manifiesta en un proceso de privatización de empresas paraestatales y apertura económica, entre otras.

4. ¿Cuál es la diferencia fundamental en cuanto a la atención de necesidades, entre el Estado benefactor y el Estado neoliberal?

Que en el primer caso, las demandas sociales se atendían por el Estado, vía gobierno, y en el segundo, se atienden por el Estado en un esquema de corresponsabilidad entre el Estado y la sociedad civil.

5. ¿Por qué a la llegada a la presidencia del PAN se le llama Alternancia política y no transición?

Porque no se trata de una transformación de las estructuras políticas sino simplemente de un cambio de partido en el poder.

6. ¿Cuál es la estrategia que nuestro país está siguiendo en la actualidad para alcanzar el desarrollo económico?

La apertura económica, que se manifiesta en una búsqueda de acuerdos comerciales con el Exterior y que coloca al comercio, al centro del desarrollo nacional.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Peralta Alemán, Gilberto Tendencias del Desarrollo Nacional. México, Esfinge, 1998.

Delgado de Cantú, Gloria M. Historia de México 2. México, Addison Wesley, 1998.

Méndez Morales, José Silvestre. Problemas económicos de México. México, Interamericana, 2001.

Millán, Julio A. México 2030. México, FCE, 2000.

PNUD. Informe de desarrollo humano ONU, 1996.

Poder Ejecutivo Federal. Plan nacional de desarrollo 1994-2000.

Poder Ejecutivo Federal. Plan Nacional de desarrollo 2001 – 2006.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Revista "Proceso".

Revista "Nexos".

Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Juan Ramón de la Fuente
Rector

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario General

Mtro. Daniel Barrera Pérez
Secretario Administrativo

Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez
Secretaria de Desarrollo Institucional

Mtro. José Antonio Vela Capdevila
Secretario de Servicios a la Comunidad Universitaria

Mtro. Jorge Islas López
Abogado General

Lic. Néstor Martínez Cristo
Director General de Comunicación Social

Escuela Nacional de Trabajo Social

Mtro. Carlos Arteaga Basurto
Director

Dr. Guillermo Campos y Covarrubias
Secretario General

Lic Ricardo Murillo Flores
Secretario Administrativo

Mtro. Salvador Alvarado Garibaldi
Secretario Académico

Mtra. Laura Ortega García
Jefa de la División de Estudios Profesionales

Mtro. Jorge Hernández Valdés
Jefe de la División de Estudios de Posgrado

Mtra. Juana Leticia Cano Soriano
Secretaria de Apoyo y Desarrollo Escolar

Lic. Sergio Aguilar Romero
Coordinador de Investigación

Mtra. Margarita Pérez Durán
Coordinadora del Sistema Universidad Abierta y1000

Lic. Ma. Elena Juárez Hernández
Coordinadora del Centro de Educación Continua

Lic. Laura Limón Rivas
Coordinadora de Comunicación Social

Situación Internacional Contemporánea

Tercera Edición,
1ª Reimpresión, Agosto 2005

Diseño de portada: David Díaz Vázquez
D.R. 2003, Universidad Nacional Autónoma de México
Circuito Exterior s/n, Ciudad Universitaria
C.P. 04510, Coyoacán, México, D.F.
Escuela Nacional de Trabajo Social
www.trabajosocial.unam.mx
suad_ents@yahoo.com.mx
ISBN 000-00-0000-0
Impreso y hecho en México
Printed and made in México